

13
2ej.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
"ACATLÁN"

LA FORMACION DE LOS EDUCADORES SEXUALES: UN ESTUDIO DE CASO
MEXFAM

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:

BEATRIZ MAYÉN HERNÁNDEZ

ASESORA: LIC. ANGELES TREJO GONZÁLEZ.

NAUCALPAN, ESTADO DE MÉXICO, 1998



**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

263952



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Para ti, papá, (q.e.p.d.) quien desde la ausencia me acompañaste en muchos momentos de este trabajo.

Para ti, mamá, quien sin saberlo me permitiste comprender *el querer ser*, desde tú mirada femenina.

Para ustedes: hermanas y hermanos por el compromiso de un futuro mejor.

Para: Sebastián y Mary Fer en cuyas miradas infantiles me vi reflejada.

Para quienes despertaron mi sensibilidad y la seguridad, de que las luchas se ganan no en la guerra sino al levantarnos de nuestras derrotas.

**LA FORMACIÓN DE LOS EDUCADORES SEXUALES: UN ESTUDIO DE CASO
MEXFAM**

ÍNDICE GENERAL

| | |
|--|----|
| Introducción | 8 |
| CAPÍTULO 1 | |
| MARCO TEÓRICO REFERENCIAL | |
| | 12 |
| 1.1 La educación sexual en México | 13 |
| 1.2 Enfoques conceptuales de la sexualidad | 22 |
| 1.2.1 El modelo escolar oficial | 24 |
| 1.2.2 La educación sexual en las instituciones de salud | 25 |
| 1.2.3 La aproximación feminista a la educación sexual | 27 |
| 1.2.4 Los talleres de sexo seguro | 28 |
| 1.2.5 El enfoque de la abstinencia | 29 |
| 1.2.6 La sexualidad desde el psicoanálisis | 31 |
| 1.3 Los educadores de la sexualidad | 33 |
| 1.4 El género en los programas de planificación familiar | 37 |
| 1.5 La capacitación sistemática en la empresa | 40 |
| 1.5.1 Generalidades | 40 |
| 1.5.2 Fases de la capacitación sistemática | 42 |

CAPÍTULO 2

MEXFAM Y SU VISION INSTITUCIONAL 47

2.1 Misión institucional 48

2.2 Tipos de programas. 49

2.3 Objetivos estratégicos. 51

2.4 Reconocimientos internacionales 53

CAPÍTULO 3

LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS PARA LOS EDUCADORES SEXUALES DE MEXFAM 55

3.1 Generalidades de la capacitación en Mexfam 56

3.2 Capacitación interna 57

3.2.1 Inducción 58

3.2.2 Capacitación a Responsables de Núcleos Productivos y Puntos Focales 58

3.2.3 Capacitación a Médicos 59

3.2.4 Capacitación a Coordinadores Comunitarios 59

3.2.5 Capacitación a Coordinadores Gente Joven. 60

3.2.6 Capacitación a Coordinadores Empresariales 60

3.2.7 Capacitación a Promotoras Comunitarias 61

3.2.8 Capacitación a Promotores Gente Joven 61

3.3 Capacitación externa 62

3.3.1 Capacitación a multiplicadores 63

3.3.2 Capacitación en empresas 63

3.3.3 Diplomados en sexualidad 63

| | |
|---------------------------------------|----|
| 3.4 Programa Gente Joven | 64 |
| 3.4.1 El modelo educativo con jóvenes | 66 |
| 3.4.2 Consejería en salud sexual | 67 |
| 3.5 Capacitación a maestros | 68 |
| 3.5.1 El modelo educativo. | 68 |
| 3.5.2 Estrategia de seguimiento | 70 |
| 3.5.3 Obstáculos | 71 |
| 3.5.4 Logros | 72 |
| 3.6 Diplomado en sexualidad humana | 75 |
| 3.6.1 Niveles | 75 |
| 3.6.2 La evaluación del proceso | 78 |
| 3.6.3 Resultados | 79 |

CAPÍTULO 4

EL PERFIL DEL EDUCADOR SEXUAL

CAPACITADO POR MEXFAM

80

| | |
|--|----|
| 4.1 Generalidades del estudio | 81 |
| 4.2 Los maestros y su vida familiar y social | 83 |
| 4.2.1 Características de los maestros | 83 |
| 4.2.2 Composición de la familia de origen | 84 |
| 4.2.3 Vida familiar y de pareja | 87 |
| 4.2.4 Sexualidad | 89 |
| 4.2.5 Conocimientos en sexualidad | 90 |
| 4.2.6 Actitudes hacia la sexualidad | 92 |

| | |
|---|------------|
| 4.3 Un acercamiento cualitativo a los maestros y las maestras | 95 |
| 4.3.1 Motivaciones | 96 |
| 4.3.2 Vivencias y consejeros | 97 |
| 4.3.3 Atributos | 98 |
| 4.3.4 Agentes de cambio | 98 |
| | |
| CAPÍTULO 5 | |
| PROPUESTA EDUCATIVA: HABLEMOS DE SEXUALIDAD | 101 |
| | |
| 5.1 Aspectos Operativos | 102 |
| 5.1.1 La voluntad política de las instituciones | 102 |
| 5.1.2 La capacidad de convocatoria de las instituciones organizadoras | 103 |
| 5.1.3 La creación de redes institucionales | 104 |
| 5.1.4 El seguimiento y la continuidad de las acciones | 105 |
| 5.1.5 El financiamiento. | 106 |
| | |
| 5.2 Aspectos Técnico-Pedagógicos | 107 |
| 5.2.1 Principios orientadores | 107 |
| 5.2.2 La selección de los replicadores | 108 |
| 5.2.3 Niveles de intervención | 109 |
| 5.2.3.1 Talleres y cursos de pregrado | 110 |
| 5.2.3.2 Cursos de formación de alto nivel | 111 |
| 5.2.3.3 Educación a la comunidad | 114 |

| | |
|--|-----|
| 5.2.3.3.1 Hablemos de sexualidad con los jóvenes | 115 |
| 5.2.3.3.2 Hablemos de sexualidad con padres e hijos | 115 |
| 5.2.3.3.3 Hablemos de sexualidad con la pareja | 116 |
| 5.2.3.3.4 Hablemos de sexualidad con las mujeres | 117 |
| 5.2.3.3.5 Hablemos de sexualidad con niños y niñas | 117 |
| 5.2.3.3.6 Hablemos de sexualidad en los medios comunicación | 118 |
| 5.2.5 La evaluación de la estrategia educativa | 118 |
| 5.2.6 El papel del pedagogo en la educación sexual | 121 |
| Conclusiones | 123 |

Bibliografía

Anexo 1: Evaluación de conocimientos

Anexo 2: Evaluación de actitudes

INTRODUCCIÓN

La tesis que a continuación presento tiene como tema central *La Formación de los educadores sexuales* a partir del estudio de la estrategia educativa desarrollada por La Fundación Mexicana para la Planeación Familiar A.C. (Mexfam)

En este trabajo se sistematiza la experiencia personal e institucional de una de las organizaciones pioneras y de vanguardia, en la operación de programas educativos en salud sexual. Los retos y dilemas que representa la sensibilización de líderes y la oportunidad para formar a los profesionistas de la educación y la salud como educadores en sexualidad.

Las hipótesis de este trabajo abordan dos elementos centrales: la formación de recursos y la desinformación de los jóvenes.

- La formación de los educadores sexuales se ve limitada por la falta de interés de los líderes y directivos para promover acciones que impulsen la educación sexual, aunada a la ausencia de una voluntad política.
- La presencia de problemas que afectan a los jóvenes como: embarazos en la adolescencia, enfermedades por contacto sexual y relaciones sexuales no planeadas se debe a la falta de programas educativos preventivos en salud sexual.

El trabajo lo he estructurado en los siguientes cinco capítulos:

En el **capítulo 1** se desarrolla en marco histórico referencial en el que se precisan los siguientes aspectos: una reseña histórica de la educación sexual en México de 1912 a 1997, los enfoques conceptuales de la sexualidad, la caracterización de los educadores sexuales, el género en los *programas de planificación familiar* y por último una mención a la capacitación en la empresa.

El **capítulo 2** se describe el marco institucional de Mexfam, su misión, objetivos, estrategias operativas y reconocimientos internacionales.

En el **capítulo 3** se presentan los principales programas educativos creados por Mexfam en apoyo a la formación de educadores sexuales. Se caracteriza el sistema de capacitación interno y externo, y se puntualiza en tres estrategias base: el programa gente joven, la capacitación a maestros y el diplomado en sexualidad humana.

El **capítulo 4** se sistematizan los resultados de un estudio exploratorio _el cual dirigí como responsable de la capacitación institucional_ realizado con un grupo de maestros capacitados por Mexfam, se detalla su perfil psicográfico: estructura familiar, sexualidad, conocimientos y actitudes en sexualidad y un acercamiento cualitativo para identificar sus motivaciones, vivencias, atributos y su actitud frente al cambio.

El **capítulo 5** se desarrolla una propuesta para promover la educación, la comunicación y el diálogo a través de ***Hablemos de sexualidad***. Esta propuesta refleja mi experiencia institucional de la cual forme parte con el equipo técnico de Mexfam. En ella se sistematiza desde mi perspectiva los principales puntos de reflexión y los alcances de un trabajo educativo en la comunidad.

La propuesta se organiza en dos grandes rubros: los aspectos operativos y los técnico-pedagógico. En el primer rubro se plantean elementos como: la formación de redes interinstitucionales, la voluntad política, la capacidad de convocatoria, el la continuidad de acciones y el financiamiento.

El apartado que refiere a los aspectos técnico-pedagógicos comprende: los principios orientadores, la selección de replicadores y los niveles de intervención: talleres y cursos de pregrado, cursos de formación de alto nivel y la educación a la comunidad para jóvenes, padres e hijos, parejas, mujeres, niños y niñas y la presencia en los medios de comunicación.

Así también se precisa el papel de la evaluación y sus alcances. Finalmente se concluye con una serie de reflexiones sobre el papel del pedagogo en los programas de educación sexual.

Así este trabajo espera ser una contribución a los estudiosos de la educación para identificar los retos y dilemas que enfrenta la construcción de una práctica pedagógica en uno de los campos que pueden ser más inciertos, pero también maravillosos y retadores como lo es la educación de la sexualidad.

Quisiera agradecer a todos los que de manera directa e indirecta han participado en la construcción de este trabajo, a los directivos y al valioso equipo técnico de Mexfam , a los ausentes y presentes, que sin saberlo inspiraron y despertaron mi interés por incursionar en uno de los campos más revolucionarios. A mis maestras y maestros, y a quienes compartieron este camino en un acompañamiento mano a mano.

CAPÍTULO 1

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

CAPÍTULO 1.- MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

1.1 La Educación Sexual en México

En el caso de México los antecedentes de la educación sexual se remonta a los inicios del siglo XX. Es en 1908 cuando un grupo de médicos y otros profesionales de la salud, inspirados en el movimiento eugenésico, ofrecen los primeros servicios de educación sexual con el objetivo de prevenir las enfermedades sexualmente transmisibles y la mortalidad materno-infantil.

Entre 1912-13 la Universidad Popular Mexicana organiza cursos de enseñanza sobre educación sexual que tiene como contenidos los temas de: enfermedades de transmisión sexual, salud materno infantil y puericultura. Posteriormente en 1916 se lleva a cabo el Primer Congreso Feminista de la República Mexicana celebrado en Mérida, Yucatán en donde por primera vez se hace presente la preocupación de la mujer, por el conocimiento de la sexualidad y el derecho al sufragio. Entre los primeros temas que estos grupos discuten destacan: la atención de la salud de la mujer, la igualdad de los derechos en el contrato matrimonial, la crítica a la doble moral sexual, el problema de las madres solteras .

Felipe Carrillo Puerto, como gobernador de Yucatán, impulsa de manera importante la organización de ligas, entre las que destaca la Liga Feminista "Rita Cetina Gutiérrez" en 1919 y la publicación del folleto La Regulación de la Natalidad. La Brújula del Hogar. Medios científicos y seguros para evitar la concepción de la Dra. Margaret Sanger pionera de la Planeación Familiar.

En este folleto se explicaba el empleo de: el irrigador vaginal, la esponja, y el condón. La reacción de los grupos conservadores no se hizo esperar hasta llegar a demandar a la empresa editora por el "delito de ultrajes a la moral pública y las buenas costumbres y por inducir al aborto y la prostitución".¹ Esta acción fue frenada por el Procurador General de Justicia del Estado, quien defendió la científicidad del material educativo.

En la década de los treinta siendo Secretario de Educación, Narciso Bassols, se da a conocer el primer Proyecto de Educación Sexual a nivel nacional. Este proponía que la educación sexual se impartiera a partir del tercer grado de primaria y en las escuelas secundarias de todo el país. Estas propuestas fueron apoyadas por tres grupos civiles progresistas: la Sociedad Mexicana de Eugenesia, el Bloque Revolucionario de Mujeres y el Primer Congreso Nacional de Enfermeras y Parteras.

En este momento la educación sexual era considerada como "una necesidad social frente a los graves problemas de salud que afrontaba el país como una respuesta al desconocimiento de la mayoría de la población, especialmente de la juventud sobre aspectos de sexualidad"²

En 1933 una vez estudiada la propuesta la Comisión Técnica Consultiva, da a conocer sus resultados, iniciando gran polémica entre los grupos que estaban a favor y los que estaban en contra de la educación sexual.

La discusión pública sobre la educación sexual continuó ante la presión de los grupos más reaccionarios, todos de corte religioso; generando una polémica tan fuerte que el Lic. Bassols tuvo que renunciar a su cargo antes de que pudiera ponerse en vigor este proyecto. Así queda un gran vacío en los ámbitos escolares

¹ Martínez Ruaro Marcela. Delitos Sexuales. pág. 78

² González Serratos Selma. Realizaciones y perspectivas en la década de los noventa. El surgimiento de las posibilidades (1930-1970) en Memoria Encuentro Nacional de Educación en México, 1992. Pág. 63

con respecto a la educación sexual, espacio que duró casi 40 años, sin dar respuesta a la necesidad de la educación sexual en el país.

En la década de los cincuenta, ante la fuerza de los medios de comunicación, se agregan nuevos patrones sociales disruptivos ligados al consumo, cuyos efectos en la sexualidad aunque parecen muy evidentes aún no han sido evaluados.³

La actividad educativa continuó durante los cincuentas y los sesentas por parte de los grupos independientes y de las asociaciones no gubernamentales ligadas a la salud, a las demandas feministas y a la planeación familiar. En este momento se introducen a México los métodos anticonceptivos modernos a través del sector privado. Se crean las primeras dos clínicas de planificación familiar en la región latinoamericana, la Asociación

Pro-Salud Maternal en México y Chile. A partir de entonces se empiezan a multiplicar las instituciones privadas que orientan sobre el empleo de anticonceptivos. Algunos de estos organismos reciben financiamiento de organismos internacionales.

A partir de la década de los setentas, se dan en México los primeros pasos para oficializar la educación sexual a través de tres acciones:

- La creación del Consejo Nacional de Población en 1974.
- La reformulación de los planes y programas de estudios y en especial los libros de texto en 1974.
- La celebración en 1975, de la Conferencia Internacional de la Mujer con apoyo de la ONU.

³ Rodríguez Gabriela. Educación sexual y problemas de población en *Lecturas básicas sobre educación de la sexualidad*.
pág13

El crecimiento de la población fue el tema que favoreció que en la década de los setentas se formalizara la educación sexual tanto en los planteles escolares y el curriculum básico como en los centros de salud, organizaciones públicas y de asistencia comunitaria. A partir de 1974 se incluyeron en los libros de Ciencias Naturales, aspectos relativos a la reproducción y en los libros de Ciencias Sociales se incluyeron los temas de familia, fenómenos demográficos y roles sexuales, desde una perspectiva más amplia.

Se formaliza el Programa Nacional de Educación Sexual, con el propósito de investigar y difundir información a través de los medios de comunicación intergrupales y elaborar modelos educativos de capacitación para maestros, médicos y profesionales de la salud.

En este momento se inician diferentes esfuerzos para promover la formación de Educadores Sexuales:

- La Asociación Nacional de Escuelas de Medicina, realiza desde entonces actividades docentes en sexología y planeación familiar en las Escuelas de Medicina y Enfermería.
- La Asociación Mexicana de Educación Sexual, capacita a los primeros grupos de instructores en educación sexual.
- La formación de profesionales, es también impulsada por un grupo de ginecólogos y urólogos de la Asociación Mexicana de Sexología.

En relación a los servicios de planeación familiar estos eran ofrecidos por algunas instituciones como el Instituto Nacional de la Nutrición, el Centro Materno Infantil

Manuel Ávila Camacho y la Fundación para Estudios de Población hoy Fundación Mexicana para la Planeación Familiar. Se establece el Programa Nacional de Planificación Familiar a través de las instituciones públicas de salud como el IMSS y el ISSSTE.

La reforma educativa de aquel entonces llevó a reformular los nuevos planes y programas de estudios incluyendo la enseñanza primaria los temas de pubertad y reproducción humana y los temas de enfermedades sexualmente transmisibles y anticoncepción en la enseñanza secundaria.

En 1975 se realiza en México, la Primera Conferencia Internacional de la Mujer, en la que se abordó la discusión entre la represión de la sexualidad y la subordinación de la mujer. En las Organizaciones no Gubernamentales se debatieron los temas de salud sexual y los derechos reproductivos.

A finales de los setentas se crean instituciones como: El Centro de Orientación para Adolescentes (1978), El Instituto Mexicano de Sexología (1979), La Federación Mexicana de Asociaciones Privadas de Salud y Desarrollo Comunitario (1981). Asimismo se realiza en 1977, el I Congreso Nacional de Educación Sexual y Sexología al que asistieron connotados expertos en educación sexual en el mundo. Llegan a México Cecilia Cardinal de Martín, pionera latinoamericana y Mary Calderone la primera educadora norteamericana y fundadora de Consejo de Información y Educación Sexual de los Estados Unidos (SIECUS). En 1979 se lleva a cabo el Congreso Mundial de Sexología, como un nuevo paso para impulsar el estudio de esta área.

Por primera vez, se habla en televisión del tema de Planificación Familiar en la telenovela "Acompáñame" y en el Programa "Anatomías" de Jorge Saldaña.

La aparición en 1986, de los primeros casos de SIDA en México, lleva a romper la resistencia de la sociedad para hablar de estos temas. Se crea el Consejo Nacional de Prevención y Control del SIDA (CONASIDA) que plantea como estrategia fundamental la educación sexual y los servicios de consejería.

Ante el problema del SIDA, se hace presente la voz del movimiento gay y se abren nuevas organizaciones no gubernamentales que demandan el derecho a la expresión de las minorías sexuales, mejor trato a los enfermos y personas que viven con VIH, así como una propuesta de talleres sobre sexo protegido.

En este año, se crea el Instituto Mexicano de Investigación en Familia y Población (IMIFAP) a través del cual se busca estudiar la conducta sexual y reproductiva de los adolescentes mexicanos y posteriormente se amplía a impartir cursos de capacitación.

En el sexenio del Presidente Salinas de Gortari 1989-1994, se realiza el Programa de Modernización Educativa, que incluye una propuesta para la Educación Sexual en las Escuelas. En ese entonces el CONAPO y Prosuperación Neoleonesa elaboran las Guías de Educación Sexual para maestros de primaria y secundaria, para difundirse a través de los Consejos Estatales de Población.

En 1990, la SEP, el CONAPO, la SEDUE y el DDF impulsan un programa piloto de educación sexual en el que se abordan en sexto año de primaria, las medidas preventivas sobre el SIDA, se pretende agregar a nivel de secundaria la materia de Adolescencia y desarrollo, con un enfoque que aborde no solo lo biológico sino lo afectivo y el desarrollo de habilidades cognitivas que promuevan la clarificación de valores, toma de decisiones y planeación de vida. Se crea el Programa de Desarrollo Integral del Adolescente, a través del DIF con el objetivo de fortalecer actividades recreativas y educativas para los jóvenes.

En 1991 instituciones como MEXFAM, AMES y el Instituto Mexicano de

Estudios Sociales (IMES) introducen la perspectiva de género y se organiza la primera capacitación a nivel nacional, con la idea de difundir este enfoque en los Programas de Educación y Salud.

Los mensajes que los medios masivos de comunicación hacen de la sexualidad, siguen reproduciendo valores de consumo y roles femeninos y masculinos estereotipados. Sin embargo, se logran reproducir algunos mensajes alternativos que promueven la revisión de actitudes, como los spots de CONASIDA, CONAPO, Secretaría de Salud, RTC, Radio Educación y Mexfam a través de la serie "Estrenando Cuerpo", IMER y Mexicanos contra el SIDA.

En 1992 surge el Programa de Estudios de Género de la UNAM y el Programa de Salud Reproductiva y Ciencias Sociales del Colegio de México. El estudio de la sexualidad es motivo de foros académicos. Es también importante la labor que realizan grupos de mujeres en diferentes áreas como Salud Integral para la Mujer A.C. (SIPAM), Grupo de Información en Reproducción Elegida A.C. (GIRE) y La Asociación Mexicana contra la Violencia hacia las Mujeres (COVAC) en atención a las mujeres.

Mexfam concerta con diferentes Universidades del país el primer Diplomado en Sexualidad Humana y Consejería, con el propósito de: "capacitar a profesionales con un alto nivel de conocimiento, favoreciendo la revisión de actitudes y valores en el campo de la sexualidad que les permita brindar una adecuada orientación sexual integral"⁴. Se han institucionalizado Diplomados con la Universidad Autónoma de Querétaro (1989), Universidad del Noreste en Tampico (1990), Universidad Autónoma del Estado de México (1991), Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas (1992), Universidad Autónoma de Sonora (1993), Universidad Autónoma de Sinaloa (1993), Universidad Autónoma de Tamaulipas (1996). En este mismo año (1998) se

⁴ Aguilar J. Mayén B. Revista *Perfiles Educativos*. No. 49-50 pág. 95.

espera iniciar la Especialidad en Sexualidad Humana, en la Facultad de Medicina de la Universidad de Jalapa, Veracruz.

En noviembre de 1993, se crea el Programa Nacional de Salud Reproductiva del Adolescente, bajo la tutela de la Dirección General de Planificación Familiar, de la Secretaría de Salud, enfatizando la educación sexual con los jóvenes

En enero de 1995 se crea La Federación Mexicana de Educación Sexual y Sexología (FEMESS A.C.) que preside el Dr. Eusebio Rubio y reúne a 30 instituciones dedicadas a la educación sexual y tiene entre sus objetivos:

- 1.- Asociar a organizaciones de la República Mexicana que tengan programas específicos en sexología, educación sexual, salud sexual y derechos sexuales.
- 2.- Realizar actividades y eventos encaminados a mejorar los niveles científicos en las disciplinas que estudian la sexualidad humana.
- 3.- Promover el mantenimiento de estándares de calidad científica, profesional y ética entre los miembros de las organizaciones que la constituyen desde una perspectiva de género en el marco de los derechos humanos.

Como fruto de la Federación, se realizó del 10 al 13 de Abril de 1996, en la ciudad de Aguascalientes, el Segundo Congreso Nacional de Educación Sexual y Sexología en el que reunieron importantes expertos nacionales e internacionales. Se contó con la participación de: el Dr. John Money, Profesor Emérito en el Johns Hopkins School of Medicine de Baltimore, el Dr. Eli Coleman, Director del Programa de Sexualidad Humana de la Universidad de Minnesota y el Dr. Rubén Hernández Serrano, Presidente de la Asociación Mundial de Sexología, el Dr. Eusebio Rubio, Presidente de FEMESS, la Dra. Esther Corona, Presidenta de la Asociación Mexicana de Educación Sexual, el Dr. Alfredo López Austin del Instituto de

Investigaciones Antropológicas, el Lic. Alfonso López Juárez y el Dr. José Aguilar de Mexfam, la Mtra. Patricia Duarte de COVAC, la Mtra. Irma Saucedo del Colegio de México entre otros. Este evento contó con la presencia de especialistas e invitados nacionales de diferentes Estados de la República, de organismos gubernamentales y no gubernamentales. La cobertura aproximada fue de 1000 participantes.

El Congreso fue clausurado por el gobernador del Estado, Lic. Otto Granados Roldán, quien con una posición de apertura y vanguardia afirmó: "es necesaria una mayor educación que fomente el entendimiento de la sexualidad como un proceso fundamental en la realización de las personas dignas y libres. "no se trata, por cierto de promover opciones o abstinencias, ni de intervenir en las preferencias normativas de cada uno, sino la de animar estimular una actitud abierta y empática ante la propia sexualidad y la de otros"⁵

Uno de los eventos más recientes es la creación del grupo Democracia y Sexualidad DEMYSEX, en octubre de 1996 que tiene como objetivo conjuntar esfuerzos para organizar un frente común que influya en la Secretaría de Educación Pública para diseñar un Plan Nacional de Educación Sexual.

Este es un grupo autogestivo integrado por representantes de instituciones gubernamentales como: el Consejo Nacional para la prevención del SIDA (CONASIDA) y no gubernamentales como: la Federación Mexicana de Educación Sexual y Sexología (FEMESS) que representa a 48 instituciones de educación sexual en el país como: La Fundación Mexicana para la Planeación Familiar, La Asociación Mexicana de Educación Sexual, el Grupo de Información en Reproducción Elegida; también está integrado por representantes de sectores académicos como: La Coordinación de Salud Reproductiva del Colegio de México, y el Programa de Sexualidad de la Facultad de Psicología de la UNAM.

⁵ El Heraldo de Aguascalientes, 14 Abril 1996, México, pág.6

1.2 Enfoques conceptuales en sexualidad

La sexualidad es un concepto debatido cuya delimitación depende de la perspectiva teórica y disciplinaria que se adopte para su estudio. Ivonne Szasz destaca que el término "se usa para designar ciertos comportamientos, prácticas y hábitos que involucran al cuerpo, pero también para nombrar al conjunto de ideas, preceptos morales y significados que las sociedades construyen en torno a los deseos eróticos y los comportamientos sexuales"⁶

La importancia de la sexualidad se centra en ser una de las dimensiones de la cultura estrechamente vinculadas a la identidad, a la construcción de las normas morales y prácticas y a la regulación de las relaciones sociales.

De acuerdo al Dr. Jeffrey Weeks, los dos ejes principales que moldean la sexualidad son la subjetividad: ¿quién? y ¿qué somos? y la sociedad que se refiere al bienestar, la salud y la prosperidad de un pueblo. Estos dos ejes están íntimamente ligadas y en el centro de ellas, está el cuerpo y sus potencialidades. Cuando una sociedad se preocupa por el bienestar, la seguridad, la unificación moral, la higiene y la salud de sus miembros, se está involucrando con la vida sexual de los individuos.

La sexualidad es algo que la sociedad produce, es el resultado de prácticas sociales diversas que le dan significado a las actividades humanas, a las definiciones e identificaciones, a los conflictos entre los que tienen poder para definir y regular y

⁶ Colegio de México. Revista del Programa de Salud Reproductiva, No. 5 pág 3

quienes se resisten. La sexualidad es el producto de la negociación de los conflictos entre los actores sociales.⁷

Los trabajos de Michael Foucault son sustanciales para comprender como la idea moderna de la sexualidad pertenece a un contexto sociohistórico muy específico. Foucault mostró que al contrario de lo que dicta el 'sentido común', la sexualidad no ha sido reprimida por largo tiempo y reconocida solo hasta los avances en el conocimiento de siglo XX. Destaca que la sexualidad no es una esencia o cualidad humana que pueda ser reprimida en una época y liberada en otra, por el contrario, lo que existe es el potencial humano para tener conciencia de comportamientos y experiencias físicas, las cuales son desarrolladas por las fuerzas sociales de difusión, normatividad, organización y categorización. Las sexualidades son constantemente producidas, cambiadas y modificadas y la naturaleza del discurso cambia de acuerdo con los procesos sociales.⁸

En el siglo xx, después de las guerras mundiales, los estudiantes de algunos lugares del mundo hicieron frente en la década de los sesenta a una crisis cultural de las ideas y de las instituciones. La revolución sexual iniciada por los jóvenes marca el status actual de la educación sexual. Se formalizaron modelos educativos oficiales y no gubernamentales, modelos contestatarios o de resistencia.

Gabriela Rodríguez realiza un interesante trabajo⁹ en el que presenta las tendencias dominantes de la sexualidad en la cultura occidental, a partir de las siguientes aproximaciones conceptuales: el modelo escolar oficial, el de los programas de salud y planeación familiar, el modelo feminista, los talleres de sexo protegido, el enfoque de la abstinencia y el psicoanálisis.

⁷ Cfr. Rodríguez Gabriela. Conceptos y métodos de la educación de la sexualidad en Antología de la Sexualidad Humana Tomo III, pág.710

⁸ Op. cit. pág. 1

⁹ Cfr. Op cit.pág.712

1.2.1- El modelo oficial escolar.

La formalización de este modelo tiene como referencia clave el año de 1974, cuando la SEP asume el compromiso de ofrecer educación sexual a los niños y los jóvenes del país.

Las características más sobresalientes de este modelo destacan:

- Se adscribe el programa dentro del marco de valores explícitos en el artículo 3o. Constitucional:

la libertad de creencias y el carácter laico de la educación ajena a cualquier doctrina religiosa, la orientación basada en el progreso científico, en el sistema democrático y la contribución al mejoramiento de la convivencia humana.

Los conceptos referidos a sexualidad están normados por las políticas de planeación familiar, lo que ratifica el enfoque reproductivo dominante de la región. El 13 de Julio de 1993 se hizo una adición a la Ley General de Educación, en la que la Planificación Familiar, pasó a formar parte de las prioridades para la formación de las nuevas generaciones:

Desarrollar actitudes solidarias en los individuos, para crear conciencia sobre la preservación de la salud, la planeación familiar y la paternidad responsable, sin menoscabo de la libertad y del respeto absoluto a la dignidad humana, así como propiciar el rechazo a vicios.

(Capítulo I, artículo 7o. fracción X)

El plan y programas de estudio de la educación básica primaria han orientado la educación sexual en la relación responsable con el medio natural, la preservación de la salud y el bienestar, la aplicación de las ciencias y su impacto social para

prevenir de enfermedades y riesgos, el conocimiento del organismo humano y la reflexión sobre los procesos y efectos de la maduración sexual.

Un avance innovador de este programa en 1993, es la perspectiva de género al abordar el reconocimiento de diferencias e inequidades entre los sexos; así la lucha *contra la discriminación hacia las mujeres es parte de la política educativa.*

En sexto año permanecen los temas incluidos desde 1974: pubertad, adolescencia, herencia y reproducción. Una omisión grave es no haber explicitado el tema de SIDA en ningún grado.

El nuevo plan y programas de estudios de la educación básica secundaria trata los temas de sexualidad en las materias de civismo y biología. La materia de civismo se dirige a fortalecer la identidad nacional, la pluralidad de pensamientos, la diversidad regional, cultural y social. Se incorporan contenidos relativos a los derechos de los niños, de los jóvenes y de las mujeres como un paso fundamental que une la educación sexual con la lucha por la equidad y la justicia.

La materia de biología es el marco principal en el que se abordan los temas de sexualidad. Algunos de los contenidos que se tratan son: el sistema reproductor femenino y masculino, los caracteres sexuales primarios y secundarios, los órganos sexuales y su función, el ciclo menstrual, la respuesta sexual, los métodos anticonceptivos, las enfermedades de transmisión sexual.

1.2.2.- La educación sexual en las instituciones de salud.

A principios de los años setentas ante la necesidad de transformar los patrones de fecundidad, se amplía la cobertura de los servicios de educación sexual a un amplio

sector de la población a través de los programas de planificación familiar y educación sexual.

La planeación familiar y los programas de población se asocian a actividades de control y registro, a conceptos de funcionamiento orgánico: tasa de crecimiento, número de usuarios, mecanismos anticonceptivos, mujeres unidas.

La planeación familiar ha sido el ámbito para la extensión de la educación sexual y el desarrollo de diversas modalidades como: El Programa de Salud reproductiva y sexualidad en los adolescentes del IMSS, el Programa Desarrollo Integral del Adolescente del DIF y el Programa Gente Joven de Mexfam.

El Programa de salud reproductiva y sexualidad en los adolescentes del IMSS se formaliza en 1992. Los valores que orientan el comportamiento sexual de los adolescentes comprenden: la libre autodeterminación, las relaciones sexuales para lograr un plan de vida, luchar por conseguir condiciones de equidad entre los géneros.

Los contenidos de la capacitación abarcan una amplia gama de temas referentes a la problemática demográfica y la salud sexual, desarrollo psicosexual en el individuo, valores y sexualidad, toma de decisiones, pareja, los anticonceptivos y la conducta sexual etc.

El enfoque metodológico de este programa es esencialmente racionalista y cognoscitivista. Se combinan técnicas expositivas con apoyos visuales y discusión de grupos. Se aplican técnicas vivenciales que favorezcan la revisión de actitudes y el análisis de casos.

El Programa DIA del DIF asume una posición política que promueve la familia estable y monógama. Se difunden los valores de: el amor incondicional como

fuente de crecimiento, dentro del matrimonio debe ser libre, responsable, para toda la vida y fiel. En la unidad de paternidad se trabajan los temas de: la paternidad como un trabajo, el matrimonio, la autoestima, la toma de decisiones.

La metodología educativa empleada en este programa son técnicas racionales y reflexión de lecturas y ejercicios escritos. Es visible una visión humanista, se busca el desarrollo del individuo, el amor y el desarrollo de habilidades cognitivas como la comunicación y la toma decisiones.

1.2.3.- La aproximación feminista a la educación sexual

La orientación de este enfoque destaca a los derechos sexuales como una condición de justicia y derecho universal para las mujeres. Los principales conceptos referidos a la sexualidad se centran en el mejoramiento de la situación de las mujeres en el ámbito social, económico y político, La lucha social se hace presente para mejorar las condiciones de vida de las mujeres.

El derecho al placer y al control del cuerpo en oposición a comportamientos dominantes como la violencia, el abuso sexual, la penalización del aborto, es esencial para el desarrollo y fortalecimiento de la posición feminista. Problemas como el analfabetismo, el desempleo, las inadecuadas condiciones de salud se abordan de manera integral como parte de la sexualidad y de las diferencias de género.

En el ámbito de la salud sexual, dos de los grupos que han tenido un desarrollo significativo en esta área son: el grupo de Mujeres para el Diálogo y Regsamuni A.C. y Salud Integral para la Mujer SIPAM.

El primer grupo promueve los valores de: el derecho sobre el cuerpo, búsqueda de la ternura, el amor y el placer, promueven que las relaciones entre hombres y mujeres dejen de ser opresivas para ser creativas, amorosas, tiernas,

placenteras y liberadoras.

Los contenidos educativos se centran en el conocimiento del cuerpo femenino, el erotismo, los derechos de las mujeres, los roles sexuales, el SIDA, la violación, el cuidado de la salud sexual y reproductiva. Un eje básico es retomar el ciclo de vida reproductiva de la mujer sin olvidar temas de interés como: menopausia y la tercera edad.

Salud Integral para la Mujer A.C. promueve dentro de sus talleres además del conocimiento de la sexualidad la reflexión vivencial, el compromiso y respeto por los demás y favorecer la salud sexual y reproductiva a nivel individual, con la pareja y los hijos.

En los grupos de mujeres en enfoque metodológico predominante es la educación popular que parte de la organización autogestiva de la comunidad. Se retoma a la participación como un medio que promueva el cambio en las relaciones comunitarias. Complementado con la perspectiva de género esta aproximación favorece la transformación en las relaciones de poder dentro y fuera de la familia.

1.2.4.- Los Talleres de Sexo Seguro.

Algunos de los grupos más representativos contra la epidemia del SIDA son. Mexicanos contra el SIDA y Ave de México quienes orientan sus talleres bajo los siguientes principios: respeto a las diferentes preferencias sexuales, favorecer la autoaceptación, no imponer las propias convicciones, valorar las necesidades de confidencialidad y autenticidad, preparar a las personas para tener relaciones sexuales placenteras y sin riesgo o riesgo mínimo de infectarse por el VIH.

El contenido de estos cursos trata entre otros temas: contextualización social del SIDA, derecho a elegir, importancia de la autoresponsabilidad en el ejercicio de la sexualidad, la autoestima, lucha contra estigmas de quienes viven con VIH

entre otros.

El enfoque metodológico se basa en técnicas grupales, juegos de desensibilización, ejercicios prácticos sobre el sexo protegido y técnicas eróticas de bajo riesgo.

Estos modelos han recibido la influencia de la sexología y los modelos educativos y terapéuticos conductistas. De la sexología se ha podido relevar el placer del erotismo por encima de los objetivos educativos, favoreciendo así una liberación positiva de los esquemas opresivos. Se refuerzan actitudes de aceptación a las personas con distintas preferencias sexuales o con VIH, se promueve la revisión de actitudes y comportamientos en torno al Sida.

Los primeros estudios de impacto de este modelo en los países desarrollados han demostrado resultados positivos al reducir los actos sexuales desprotegidos,

1.2.5.- El enfoque de la abstinencia

Este enfoque considera a la abstinencia sexual como la meta principal de la educación sexual; ponderan su posición como la verdad en contra de posiciones diferentes. Se basa en los valores universales de: la castidad, la fidelidad, el respeto a la vida, la obediencia de los hijos a los padres.

La educación sexual es considerada como una tarea exclusiva de los padres de familia y no se considera que los jóvenes tengan derecho a la información y los servicios directos en salud sexual. Organismos representativos de esta corriente es: La Unión Nacional de Padres de Familia del Comité Nacional Provida A.C. y la Comisión Femenina del Centro Empresarial del Norte.

El ideario filosófico del Provida promueve los valores de:

El derecho a la vida, la libertad de discernir entre el bien y el mal, la libertad religiosa, el derecho a la asociación, a formar una familia y educar a los hijos.

Acciones que rechazan:

- Cualquier intento de fecundación distinto al acto conyugal
- Todo tipo de anticonceptivos o cualquier método que tenga la finalidad de impedir que el acto conyugal quede abierto a la transmisión de la vida.
- El alcoholismo, la drogadicción y la pornografía.
- Todo tipo de asesinato: aborto, eutanasia y homicidio.
- El terrorismo, el secuestro y la tortura.

En cuanto al trabajo con las mujeres destacan el rechazo total al aborto como vía de solución a los embarazos no deseados. Esta propuesta hace evidente su rechazo al cuerpo, una visión negativa de la sexualidad, sin derecho al placer.

Los instrumentos metodológicos que emplean son: anuncios en el periódico sobre embarazos inesperados, calcomanías autoadheribles que promueven su filosofía, distribución de volantes y videos del desarrollo de la vida y el sufrimiento del feto que se aborta.

La Comisión Femenina del Centro Empresarial del Norte promueve los valores de la abstinencia sexual y la fidelidad. Deben existir como condición inseparable los binomios: amor-sexo, sexo-fidelidad, sexo-fecundidad y amor-libertad.

Las condiciones en que se enmarca la sexualidad son: disciplina, cautela, moderación, reconocimiento al consejo de las autoridades, responsabilidad, diferenciar la felicidad del placer.

La propuesta metodológica de este grupo se centra en el activismo y la denuncia ante los medios masivos más que actividades de educación sexual. Tienen como eje de interés a la opinión pública y la movilización política para desacreditar a otros programas, organismos o especialistas.

La fortaleza de este enfoque es su rechazo a la información sobre sexualidad, pues se considera un riesgo que propicia la promiscuidad sexual. El discurso de este enfoque se ha centrado en el rechazo al aborto principalmente, en desalentar la iniciación sexual en los jóvenes y la masturbación, desacreditar el condón y difundir el método de Billings.

1.2.6 La sexualidad desde el psicoanálisis.

El psicoanálisis se basa en la práctica clínica que construye un cuerpo teórico y técnico para comprender y apoyar la resolución de conflictos internos. El Dr. Sigmund Freud su creador, lo considera una disciplina derivada de la medicina que con tres propósitos fundamentales:

- Permite comprender la conducta del ser humano en la totalidad de sus manifestaciones a partir de su construcción teórica.
- Permite el tratamiento de un grupo de enfermedades que hasta entonces no tenían los trastornos histéricos.
- Permite el estudio del inconsciente.

De estos tres propósitos, la teoría psicoanalítica del desarrollo psicosexual es un aspecto fundamental para la comprensión de la conducta humana.(Raúl Miranda 1994)

La construcción de este cuerpo teórico proviene de tres fuentes fundamentales:

- 1.- **La reconstrucción analítica** del pasado en el tratamiento individual de los pacientes adultos. La identificación de este material se da en un contexto especial: la relación entre dos personas llamada " la cura analítica" en la que se encuentra un sujeto analista y un sujeto analizando y lo que ocurra en este encuentro intenta ser organizado por el psicoanálisis.
2. **La observación de infantes** como una fuente de corroboración de la información obtenida en el análisis de adultos para identificar patrones de conducta que posteriormente se correlacionan con la subjetividad.
3. **El psicoanálisis de niños** en donde las características del encuentro analista-analizado difiere del análisis de adultos al introducir la variable del juego para producir un material distinto.

La conjunción de este material ha sido la manera como el psicoanálisis ha construido su cuerpo teórico acerca del desarrollo psicosexual.

Desde 1896, Freud destacó la importancia de los años infantiles en el origen de determinados fenómenos relacionados con la vida sexual. Toda una teoría sexual se derivó desde entonces para comprender el papel del sexo en la psiconeurosis y sobre todo en el desarrollo de la sexualidad infantil. Freud interpretó el desarrollo de la libido en la infancia como el modo cómo se integra la sexualidad desde la niñez y su influencia en la conformación de la personalidad en su raíz sexual en el adulto.¹⁰

Descubrió la relación triangular del Complejo de Edipo que postula que el varón se enamora de su madre y tiene deseos de muerte por su padre y la niña tiene deseos

¹⁰Rodríguez Pinto Mario. Desarrollo de las potencialidades sexuales de la infancia en Antología de la Sexualidad Humana, pág.506

Descubrió la relación triangular del Complejo de Edipo que postula que el varón se enamora de su madre y tiene deseos de muerte por su padre y la niña tiene deseos sexuales por su padre y a su madre la mira como un estorbo. Freud se encaminó a indagar sobre la vida sexual de sus pacientes relacionado la no satisfacción de la vida sexual adulta con los conflictos en la vida sexual infantil.

Como sustrato básico de la identidad el estudio de la sexualidad va más allá de la reproducción, incorporando los procesos conscientes, preconscientes e inconscientes. *Se estudian las biografías enfatizando el papel de la sexualidad infantil y las figuras parentales en el desarrollo de la personalidad otorgando un lugar esencial a las relaciones afectivas, al placer en todas las edades y considerando la energía sexual como un impulso de vida.*

A partir del modelo médico, el psicoanálisis aplica las categorías de enfermedad y desviación a los comportamientos sexuales (histeria, neurosis, perversión y psicopatía) y la relación médico paciente pasa a ser un patrón para el 'tratamiento' de las 'enfermedades' de la sexualidad.

El abordaje de este enfoque se han circunscrito al modelo clínico los marcos de interpretación son particularmente ricos, lo que le da una fuerza de penetración cultural que está siendo retomada por los sociólogos y antropólogos.

1.3 Los educadores de la sexualidad

Los educadores, maestros, profesionales y técnicos dedicados a la educación y a la salud son portadores de la cultura y están preocupados por trascender, formar y ver crecer a una nueva generación de hombres y mujeres respetuosos, en la búsqueda de relaciones equitativas y el ejercicio libre y responsable de su sexualidad.

Los adultos son los educadores de la sexualidad por excelencia. Ellos tienen una doble tarea, por una parte necesitan buscar información para enfrentar sus propias dudas y temores, y por otra, tienen que proveer información a sus hijos, alumnos, compañeros o clientes y no tienen los elementos necesarios para hacerlo.

Algunos de ellos están conscientes de la necesidad de informarse para enfrentar y manejar su sexualidad y de la obligación que representa formar a las nuevas generaciones, otros no han logrado concientizar esta gran responsabilidad.

Sin embargo, es una realidad que los adultos necesitan ser reeducados, con el fin de cumplir adecuadamente su labor de educadores de los niños, adolescentes y adultos con los que conviven diariamente.

En esta labor interpersonal de transmisión de información se han identificado algunos grupos quienes se cumplen una acción directa educadores sexuales: los maestros, los padres de familia, los profesionales de la salud, y los líderes. Se profundiza en la figura del maestro.

Los maestros desempeñan un papel de modelos de los educandos, son un enlace con los padres, a diferencia de éstos no les corresponde definir los valores, sino analizar con ellos los diversos sistemas de valores existentes y brindar información de manera sistematizada.

Los profesores(as), en la escuela construyen los saberes, las prácticas, las concepciones, las valoraciones y autovaloraciones, organizan el conjunto de actividades que caracterizan la reproducción de los hombres y las mujeres de forma individual, y social.

Desde la perspectiva de la vida cotidiana, la escuela es el escenario real donde acontece el trabajo de quienes realizan una labor educativa. La escuela es el

ámbito natural de reunión y trabajo de los maestros donde se construyen, dadas las condiciones específicas de los trabajadores docentes, prácticas que apuntan a la enseñanza y control de este grupo.

En las relaciones laborales cotidianas, la relación con el director y supervisor, es muy significativa. El director tiene a su cargo la organización, distribución y vigilancia del trabajo en la escuela. El supervisor controla el funcionamiento de las escuelas en la zona escolar. A estas actividades se agregan *funciones relativas al trabajo político*.

Desde las diferencias de género, al hablar de las maestras y los maestros, los planos de *inserción se diversifican*. Los maestros por condición de género establecen relaciones hacia el exterior, es decir, a lo público. Ellos se vinculan con los directores varones a los que no pueden acceder de la misma manera las maestras. La negociación se da en un espacio de comidas o reuniones propios de ellos y *en función de sus tiempos*.

En cambio las maestras se relacionan a través de la lealtad y el trabajo como los elementos básicos en la negociación con la autoridad. La lealtad se manifiesta en la *aceptación y cooperación de las tareas encomendadas*. La labor en el grupo requiere de calidad para ganar un lugar en la escuela. La escuela es el espacio de relación con directivos y su tiempo es la jornada laboral.

El ejercicio magisterial está estrechamente ligado a un profundo sentimiento de servicio ante la posibilidad de crear y recrear el rol materno con los niños y adolescentes. La inclinación hacia estos grupos y la identificación con el rol del maestro como lo noble, lo humano, construyen algunas ideas centrales de la carrera magisterial.

La cotidianidad del maestro implica estar todos los días del ciclo escolar alrededor de cinco horas a cargo de treinta alumnos o más; durante este lapso

tienen la obligación social e institucional de cuidar y formar a estos niños. Desempeñarse como maestro exige poner en juego de manera sostenida todos los recursos construidos por el sujeto; solo así se puede hacer frente a la enseñanza de los niños, pues la relación educativa con ellos precisa, además de conocimientos, constancia en la relación afectiva.

El lazo afectivo maestro-alumno es muy importante cuando se trata de sexualidad, aunque el niño cuando llega a la escuela ya trae un camino recorrido en educación sexual, ha recibido la influencia de sus modelos parentales y pasado por varias etapas del desarrollo psicosexual. Es al maestro a quien se le asigna la tarea de informar y formar a sus alumnos durante la etapa escolar.

Esta tarea se dificulta, ya que los docentes también son seres humanos, hombres y mujeres, padres de familia y tienen una historia personal y social, por lo que su formación en sexualidad ha sido con prejuicios y tabúes como la de todos los demás individuos.

Los alumnos infieren las actitudes de los maestros a partir de la modalidad con la que éstos se refieren a los temas sexuales, a sus opiniones respecto a la conducta observada en niños y niñas, a las actividades, juegos y deportes propuestos para cada género, así como al tipo de premios o castigos que emplean para hombres y mujeres.

Existen maestros que niegan la importancia de la información sexual y la consideran como peligrosa, responden con burla o evasivas ante las preguntas de sus alumnos o se saltan y arrancan de los libros, las páginas que contienen temas de sexualidad, sin embargo otros, preocupados por la falta de información, buscan lecturas por su cuenta, asisten a conferencias y se inscriben en cursos.

Es necesario que los maestros y maestras actúen con espontaneidad frente a la curiosidad sexual de sus alumnos, que reconozcan sus bloqueos personales y

confronten sus propias angustias con el fin de estimular la búsqueda activa de respuestas por parte de éstos.

Sabemos que la información sexual brindada por los maestros no configura la totalidad de la educación sexual, pero si permite que los temas sexuales puedan ser dignos de hablarse, escribirse y reflexionarse. Permite que niños y niñas aprendan a: hablar con la verdad, utilizar el lenguaje adecuado, respetarse a sí mismos y a los demás e incorporar la educación sexual dentro de la educación integral del individuo.

1.4 El género en los Programas de Planeación Familiar

La inclusión de la perspectiva de género en los Programas de Planeación Familiar es un hecho reciente en los países en vías de desarrollo. Si bien existe el interés de incrementar la participación de las mujeres en este ámbito, también es cierto que los enfoques tradicionales muchas veces enfatizan la falta de poder de decisión de las mujeres incluyendo sin duda las que tiene que ver con la Salud Sexual y Reproductiva. En este modelo son regularmente los prestadores de servicios: el médico, la enfermera, el consejero quienes regularmente se asumen como tomadores de decisiones hacia el empleo de los métodos anticonceptivos para las usuarias.

La perspectiva de género, pretende que las mujeres sean reales agentes de cambio y mejoren sus condiciones de vida, es decir, favorecer el control de sus vidas y asumir la responsabilidad de sus decisiones.

El empleo del concepto de género es reciente, con el propósito hacer la distinción del término sexo. Sexo hace referencia a las diferencias biológicas entre el hombre y la mujer. Género, hace referencia a las características psicosociales y culturales que cada cultura atribuye a cada sexo. Enfatiza el estudio de los roles sociales, es decir, cómo se atribuye lo femenino y masculino, sus significados y

significantes, sus dimensiones en lo psicológico y social. Marta Lamas lo refiere "al conjunto de ideas, prescripciones y valoraciones sociales sobre lo masculino y lo femenino...a lo construido socialmente"¹¹

La perspectiva de género reconoce que los roles asignados por la sociedad a hombres y mujeres no están siempre biológicamente determinados y por lo tanto pueden cambiarse.

La socióloga brasileña Cecilia Simonetti, lo explica de la siguiente manera:

" En diferentes tiempos y en diferentes culturas, las diferencias biológicas han sido usadas para justificar las desigualdades y jerarquías entre los hombres y las mujeres...La gente tiende a percibir los roles de género como naturales porque las mujeres dan a luz y normalmente crían a sus niños. Casi en un efecto domino, la mayoría de las sociedades atribuyen a las mujeres otras funciones que se creen están asociadas con la crianza, cariño, atención y alimentación de los niños tales como: sensibilidad, intuición, subjetividad, ternura y afección...Por consiguiente, estos atributos forman un patrón que moldea las opiniones y las expectativas acerca de la naturaleza femenina como opuesta a la naturaleza masculina...A pesar de esto, los patrones difieren en todo el mundo y la asignación de roles y la división del trabajo, basadas en el género no están determinadas biológicamente. En realidad tales divisiones son el resultado de complejos y variados factores económicos, culturales, políticos y demográficos".¹²

En la división de América Latina y el Caribe, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, ha enfatizado un claro enfoque centrado en las mujeres. En México, los primeros que inician esta reflexión son los grupos académicas feministas en 1960, en un intento de explicar la subordinación de las mujeres en la sociedad patriarcal.

¹¹ Marta Lamas. La perspectiva de Género en Hablemos de Sexualidad. Lecturas. pág 248.

¹² IPPF: Perspectivas de las Mujeres, págs. 6-7

Existen otras instancias en el estudio e investigación de esta perspectiva como: El Programa de Estudios de Género de la UNAM, El Colegio de México y la Universidad Autónoma Metropolitana/Iztapalapa; sin descartar la acción fundamental que han desarrollado diversas organizaciones civiles y organismos no gubernamentales en favor las mujeres.

Mexfam ha participado con el apoyo de la Federación Internacional para la Planificación Familiar IPPF, en reuniones regionales con la intención de sensibilizar a los directivos de las Asociaciones, en este enfoque. Asimismo en acciones nacionales con la Asociación Mexicana de Educación Sexual y el Instituto Mexicano de Estudios Sociales para realizar el Primer Taller de Género, dirigido a las instituciones de salud: IMSS,SS,DIF,CONAPO.

Durante 1993, Mexfam ha capacitado a los responsables de los diferentes núcleos productivos , ha sido una línea a desarrollar en las diferentes estrategias y a incorporar en diferentes proyectos.

A partir de 1995 se desarrolla un proyecto operativo entre Mexfam y el Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM, para capacitar a maestros y prestadores de servicios en salud, en la incorporación la perspectiva de género en sus actividades laborales.

Hasta este momento se han capacitado a 80 profesionistas con este enfoque destacando que para incorporar esta visión se requiere:

- En primer lugar, el convencimiento personal para querer mejorar las condiciones de la relación entre hombres y mujeres.
- Clarificar y deconstruir prácticas y valores fuertemente arraigados que han

favorecido la inequidad entre los géneros.

- Continuar sensibilizando a directivos, líderes y mandos medios para promover acciones para mejorar las condiciones de salud de mujeres y hombres.
- La existencia de la voluntad política de las instituciones para promover acciones decididas a mejorar las relaciones entre los géneros.

Mexfam ha producido en 1997 -con el apoyo de Population Concern- el video educativo "*Esto es cosa de hombres ¿o de mujeres?*" con la finalidad de que sea empleado por los jóvenes y educadores para promover discutir y analizar la relación entre los géneros en vías de favorecer una relación equitativa entre hombres y mujeres y una expresión sana de la sexualidad. En este año (1998) se espera publicar el manual educativo del mismo nombre, dirigido a los educadores que trabajan con adolescentes.

1.5 LA CAPACITACIÓN EN LA EMPRESA

1.5.1 Generalidades

La capacitación y desarrollo de las organizaciones, según Alfonso Siliceo consultor de empresas, deben concebirse como modelos de educación, a través de los cuales es necesario formar una cultura de identidad empresarial, basada en los valores sociales de productividad y calidad en las tareas laborales.¹³

Así los retos de productividad, calidad y excelencia que tienen las organizaciones serán logrados en la medida en que a través de un modelo educativo integral, se forme y transmita la cultura de productividad en la que estén involucrados los diferentes niveles de operación.

¹³ Siliceo Alfonso. Capacitación y Desarrollo de Personal. pág.25

fenómeno plurilateral que incluye necesariamente el crecimiento armónico y sinérgico de cada uno de sus miembros.

1.5.2 Fases de la capacitación sistemática

La capacitación y el desarrollo del personal son responsabilidad de la empresa. Su fin es promover una cultura de capacitación asesorando y proporcionando la ayuda técnica especializada que se requiere para la planeación, desarrollo, ejecución y evaluación de los programas educativos.

El proceso de adiestramiento, capacitación y desarrollo deberá satisfacer las siguientes etapas:

a) Detección de necesidades

Para identificar estas necesidades se deben realizar diagnósticos dinámicos que proporcionen información para ser analizada y utilizada como base de sus planes de acción. No sólo contemplará información sino también problemas y manejo de actitudes. Los medios por los que se realice la detección de necesidades dependerá del estilo de dirección y liderazgo de cada empresa.

b) Definición de objetivos

Una vez identificadas las necesidades de la empresa, se pueden discutir y señalar los objetivos que se deben lograr, esto es, hasta donde se pueden responder y satisfacer dichas necesidades.

Los objetivos de capacitación deben ser establecidos con claridad y precisión. Expresarán aquella conducta o comportamiento que esperan lograr, un

resultado final. La determinación de los mismos son algunos de los indicadores del éxito del programa.

Para determinar los objetivos se pondrá especial cuidado en que sean viables en la medida que sean alcanzables y respondan a las necesidades planteadas. Serán interdependientes con otras áreas para su cumplimiento integral.

c] Elaboración de contenidos

La selección de los contenidos será congruente con las necesidades y objetivos propuestos. Estos se adecuarán a las características de cada grupo, considerando la complejidad y secuencia de los mismos.

En el ámbito empresarial, se apoya la idea de que los contenidos de la capacitación en todos los niveles deben contemplar:

- Conocimientos básicos de la empresa, especialmente los que propician una completa y efectiva inducción.
- Conocimientos y habilidades elementales para el puesto que se desempeña.
- Conocimientos complementarios profesionales para el mejor desempeño del puesto.
- Materias culturales y conocimientos universales que promuevan el desarrollo ejecutivo de acuerdo a la filosofía empresarial.

d] Determinación de métodos y materiales educativos

La selección de los métodos y materiales educativos constituye uno de los aspectos de mayor importancia para el éxito de la capacitación. Estos se definirán de acuerdo al enfoque de la capacitación en cada empresa. Sin embargo cabe resaltar que la enseñanza debe estar centrada en el grupo y no en el instructor, lo

cual quiere decir que la creatividad, la interacción y la aportación de cada uno de los educandos son la clave del éxito en la función educativa, esto sin menoscabar algunos métodos cuyo éxito reside solo en la labor del instructor.

e] Ejecución del programa

Esta fase del proceso consiste en la instrumentación de todos y cada uno de los componentes del programa. Deberá existir un mecanismo de detección permanente para realizar ajustes al programa, de manera que garanticen que serán capacitadas sólo las personas que lo requieran y en las áreas que necesiten.

La supervisión de instructores o el reemplazo ante situaciones extremas, debe considerarse como un situación de especial relevancia para responsable del programa.

En este momento quedaran en evidencia todos la planeación y organización del curso: la asistencia de instructores adecuados, la participación de los interesados, la disponibilidad del lugar, equipo y materiales educativos entre otros. Su adecuada resolución asegurará un buen avance en el éxito del programa.

f) Evaluación

La evaluación es una fase indispensable en todo proceso de capacitación. Todo curso al concluir, se debe evaluar a través de una encuesta a fin de conocer: el cumplimiento de expectativas, el manejo de contenidos, el desempeño de los instructores, los medios y recursos empleados, los tiempos asignados y futuros temas de interés.

La evaluación del personal regularmente se realiza en tres momentos: al iniciar el curso, durante la capacitación y al concluir el curso. En un primer momento se identificará el nivel de conocimientos y habilidades con que llega el trabajador al curso, durante la capacitación se conocerá las reacciones y cambios que los participantes tengan y al concluir se podrá aplicar un cuestionario, en el que se identifiquen los conocimientos habilidades adquiridas.

El responsable de la capacitación será en encargado de elaborar los instrumentos de evaluación: cuestionarios, exámenes, encuestas que se adecuen a los objetivos que se pretender medir.

g) Seguimiento

El seguimiento dará continuidad a los acuerdos o acciones definidos al concluir la capacitación. Esta es una acción que debe realizarse en el lugar de trabajo, con el fin de retroalimentar el contenido del curso y obtener un mejor aprovechamiento.

La estrategia de seguimiento se determinará de acuerdo a las necesidades, recursos y estructura organizativa de cada empresa. Sin embargo, es necesario considerar los siguientes factores para establecer un programa de seguimiento:

- Señalamiento de objetivos a corto, mediano y largo plazo.
- *Facilidad de adaptar el programa a nuevas necesidades.*
- Acondicionamiento del programa a la situación y tipo de trabajo.
- Control estadístico de los resultados del programa.

El seguimiento es realmente lo más importante de la capacitación, ya que aquí es donde se edificará qué tanto se ha aprendido y en que forma se práctica lo aprendido.

Es importante contar con tutores capacitados quienes tengan a su cargo las actividades de seguimiento. A partir de esta fase se identificarán nuevas necesidades de capacitación, problemáticas a resolver y proponer ajustes y éxito de un programa educativo.

CAPÍTULO 2

MEXFAM Y SU VISIÓN

INSTITUCIONAL

CAPÍTULO 2.- MEXFAM Y SU VISIÓN INSTITUCIONAL

2.1 Misión Institucional

La Fundación Mexicana para la Planeación Familiar, MEXFAM A.C. es una *asociación civil de servicio social* gobernada por voluntarios y sin fines de lucro. Fue fundada en 1965 con el nombre de Federación de Estudios de Población (FEPAC) y a partir de 1984 toma la denominación actual. Es miembro de la Federación Internacional para la Planificación Familiar (IPPF).

Su misión es "proporcionar servicios de calidad y vanguardia en planeación familiar, salud y educación sexual de manera prioritaria a la población más necesitada de México"¹⁵

Mexfam tiene como perspectiva para el siglo XXI ser vanguardia en el movimiento hacia una nueva cultura de la salud sexual, que incluye:

- ejercicio satisfactorio y sin riesgo de la sexualidad,
- *planeación familiar generalizada*, de manera prioritaria en las áreas rurales más apartadas y en las áreas urbanas marginadas,
- *potenciamiento de la mujer*
- *educación sexual*, en especial para los jóvenes, y
- *fomentar la participación del varón en la responsabilidad sexual.*

¹⁵ Mexfam. Manual de Procedimientos, pág.5

Mexfam tiene sus Oficinas Centrales en la ciudad de México y está presente en el interior de la República a través de 28 núcleos productivos y o puntos focales. Sus servicios llegan a más de 400 000 familias mexicanas

2.2 Tipos de Programas

Mexfam concreta sus líneas de acción a través de seis tipos de Programas: Gente Joven, Promoción Comunitaria en áreas marginales y rurales, Consultorios Comunitarios, Cooperación Técnica, Centros de Servicios Médicos y el Programa Empresarial.

Cada uno de estos Programas tienen acciones definidas con una población blanco específica:

Programa Gente Joven

- Promover entre los jóvenes los valores vinculados a la salud sexual, responsabilidad reproductiva, comunicación, y amor entre las personas.

Programas Comutario Rural y Urbano

- Ofrecer servicios básicos de salud, planeación familiar y salud sexual mediante el establecimiento de promotores voluntarios de salud en zonas rurales u marginadas urbanas.

Consultorios Mexfam

- Ofrecer servicios básicos de salud, planeación familiar y salud sexual mediante el establecimiento de consultorios comunitarios en las comunidades que no cuentan con estos servicios.

Programa de Cooperación Técnica

- Cooperar con las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales en el establecimiento integrantes del Sistema Nacional de Salud Reproductiva en la activación de los servicios de planeación familiar, salud y educación sexual en apoyo a la política de población del país.

Programa Empresarial

- Promover los servicios educativos y clínicos en salud sexual y planificación familiar en los trabajadores de las empresas.

Centros de Servicios Médicos

- Obtener excedentes financieros mediante la prestación de los servicios médicos.

2.3 Objetivos Estratégicos

La institución tiene cuatro objetivos estratégicos que orientan el desarrollo de sus acciones como se especifica en el siguiente recuadro:

| OBJETIVOS ESTRATÉGICOS | PROGRAMAS Y ACCIONES |
|--|--|
| 1. Contribuir a atender la demanda insatisfecha de planeación familiar, | a. Programa comunitario rural b. Programa comunitario urbano |
| 2. Ofrecer servicios de salud, sobre todo reproductiva, | c. Consultorios Mexfam |
| 3. Promover la cultura de la salud sexual a través de actividades educativas dirigidas especialmente a jóvenes., | d. Capacitación de maestros y profesionales de la salud e. Programa juvenil rural f. Programa juvenil urbano g. Diplomados en sexualidad h. Mujer Siglo XXI i. Difusión de los valores de la salud sexual |
| 4. Mejorar niveles de sustentabilidad, | j. Centros de servicios médicos k. Venta de materiales educativos l. Venta de anticonceptivos y materiales médicos m. Venta de capacitación n. Contribución de consultorios |

La institución se sostiene a base de donativos que recibe principalmente de instituciones internacionales interesadas en el bienestar familiar como: el Fondo de Población de las Naciones Unidas, la Organización Japonesa para la Planeación Familiar, la Fundación Ford, la Fundación Macarthur, la Fundación Packard entre otras. También recibe apoyo de sus asociados, patrocinios, simpatizantes y empresarios con un espíritu humanitario.

Sin embargo estos subsidios son cada vez más reducidos, por lo que existe cada vez la preocupación más evidente de generar recursos propios para que sus actividades sean autosustentables

Mexfam a priorizado los siguientes factores para la asignación de recursos a sus programas.

1. Potencial del programa para el logro de la misión
2. Contribución a la autosuficiencia
3. Costo-efectividad del programa
4. Indicadores de alta necesidad en salud sexual
5. Carácter innovador, ejemplar o alta calidad del programa
6. Carencia de servicios en ese sector
7. Conservación de la estructura básica
8. Condiciones establecidas por los donantes sin perjuicio de la misión
9. Participación del gobierno u otras instituciones en esa actividad

2.4 Reconocimientos Internacionales

Mexfam exporta sus modelos y materiales educativos a varios países por lo que ha obtenido varios reconocimientos a nivel internacional.

En 1986 y 1996 recibe el Premio Rosa Cisneros otorgado por la región del Hemisferio Occidental de la IPPF, a la mejor contribución a la difusión del mensaje de Planeación Familiar.

En 1991 el Global Award for Media Excellence otorgado por el Population Institute, al programa radiofónico "Estrenando Cuerpo" por su apoyo a la educación sexual de los jóvenes.

En 1992 el George and Barbara Cadbury Award otorgado por la IPPF, a la mejor contribución al movimiento mundial de la planeación familiar en los últimos tres años

En foros nacionales su participación es cada vez más importante. En junio de 1996, organizó el Primer Foro La Sociedad Civil Opina sobre la Planeación Familiar, con el objetivo de crear un espacio de expresión creativa sobre la planeación familiar.

Con una presencia predominantemente juvenil se expresaron a través de: la mímica, la poesía, el canto, el teatro una nueva forma de construir la sexualidad y su relación con la planeación familiar. Se habló con un lenguaje directo: "María fue

consultada para ser madre", "Luchar por una nueva paternidad", "La planeación familiar no es posible si no hay respeto por los derechos esenciales de la mujer", "Que bonito es gozar, que bonito es bailar y que feo es abortar" fueron algunas de las expresiones.

Este acto contó con la presencia de los iniciadores de la Planificación Familiar en México y también algunos de los principales funcionarios responsables de la planificación familiar en México.

En 1996-97 Mexfam realiza la coproducción con el CONAPO, el paquete educativo Hablemos de sexualidad. Una colección de dos libros en apoyo a las actividades docente. El primero, una selección de lecturas y el segundo, un manual con ejercicios para niños y niñas de la escuela primaria.

En Noviembre de 1996 Mexfam realizó el Segundo Seminario Latinoamericano y del Caribe sobre Salud Sexual de los Adolescentes en el que se reunieron 82 representantes de instituciones gubernamentales y de organizaciones de la sociedad civil de Bolivia, Brasil, Costa Rica, Colombia, Cuba, Estados Unidos de Norteamérica, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, Jamaica, Paraguay, Perú, Santa Lucía, Nicaragua, Japón y México. En este seminario se analizaron experiencias exitosas en el uso de materiales de comunicación en salud sexual juvenil, se intercambiaron las diferentes metodologías de evaluación y se recopiló información para producir un catálogo latinoamericano de materiales educativos y de comunicación en salud sexual juvenil.

CAPÍTULO 3

LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS PARA LOS EDUCADORES SEXUALES EN MEXFAM

CAPÍTULO 3. LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS PARA LOS EDUCADORES SEXUALES EN MEXFAM

En este capítulo describo los principales programas educativos que Mexfam ha desarrollado para apoyar la capacitación de los educadores sexuales. En primer lugar presento los lineamientos y normatividad de la capacitación institucional, en segundo lugar la propuesta la capacitación básica a través del Programa Gente Joven, la Capacitación a Maestros y por último el Diplomado en Sexualidad Humana

3.1 Generalidades de la Capacitación en Mexfam

La variedad de los modelos operativos ha favorecido el diseño de un sistema de *capacitación flexible y acorde a las necesidades de cada estrategia*. Es un sistema en cascada, cuyo objetivo es habilitar al trabajador en el desarrollo de sus funciones, es decir, capacitarlo para el trabajo.

La Gerencia de Desarrollo a través de la Coordinación de Servicios Técnicos tiene como responsabilidad la normatividad, el diseño y seguimiento de los modelos educativos. A partir de esta instancia se generan las políticas institucionales de capacitación.

Los responsables de los Núcleos Productivos y Puntos Focales impulsan y operan los servicios de educación y capacitación en su área geográfica.

Se han identificado dos grandes áreas de desarrollo:

La capacitación interna

La capacitación interna tiene como propósito habilitar y actualizar al trabajador para el desarrollo de sus funciones. Comprende exclusivamente al personal que colabora en Mexfam: Responsables de núcleos productivos y puntos focales, médicos comunitarios, coordinadores comunitarios, coordinadores de Gente Joven, promotoras comunitarias y promotores de Gente Joven.

La capacitación externa

La capacitación externa tiene como finalidad promover la autosuficiencia mediante la impartición de cursos de salud sexual y planeación familiar en universidades, asociaciones, instituciones -públicas o privadas-, lo mismo que a jóvenes, padres de familia y público en general.

3.2 CAPACITACIÓN INTERNA

La Gerencia de Desarrollo a través de la Coordinación de Servicios Técnicos:

Es la responsable directa de capacitar a los gerentes regionales y responsables de los puntos focales, en cuanto a modelos y técnicas innovadoras que mejoren la calidad del trabajo.

Solicita a los núcleos productivos y puntos focales los programas semestrales de capacitación para su aprobación.

Aprueba y gestiona el depósito de fondos para los cursos, de acuerdo a los procedimientos administrativos.

Convoca a cursos de actualización a médicos Mexfam, coordinadores de Gente Joven y coordinadores comunitarios.

Los principales niveles de atención en capacitación son:

3.2.1 Inducción.

El proceso de inducción tiene como propósito sensibilizar al personal de nuevo ingreso respecto de las labores que realiza Mexfam: filosofía, políticas, estrategias, etcétera.

Se enfatiza en las actividades que realizará el capacitando, según sea el caso: médico Mexfam, coordinador de Gente Joven, coordinador comunitario, promotora comunitaria etc.

La metodología más efectiva es la capacitación en la acción, es decir, la participación directa en las áreas de atención, ya se trate de consultorios, escuelas, visitas a instituciones o de visitas domiciliarias. El tiempo promedio para esta actividad es de cuatro días.

3.2.2 Capacitación a Responsables de los Núcleos Productivos y Puntos Focales.

La capacitación en este nivel es responsabilidad de la Gerencia de Desarrollo a través de la Coordinación de Servicios Técnicos, la cual organiza por lo menos dos cursos al año. Tiene como objetivo actualizar a los principales directivos en nuevas líneas de trabajo para cumplir con eficiencia su misión.

Algunos de los contenidos en los que este grupo ha sido capacitado son: salud sexual, género y sexualidad, consejería, metodología anticonceptiva, mercadeo social, calidad de servicios entre otros. La duración es variable; pero como mínimo se requieren 24 horas.

3.2.3 Capacitación a Médicos.

La Capacitación Médica es responsabilidad de los Responsables de los Núcleos Productivos. La Gerencia de Desarrollo a través de la Coordinación de Calidad Médica convoca una vez al año, a cursos regionales de actualización.

La capacitación básica tiene como finalidad brindar los elementos esenciales en la normatividad médica, salud sexual, metodología anticonceptiva, medicina social. La duración mínima es de 24 horas.

En el nivel de actualización, se atienden necesidades específicas en temas como, detección oportuna de cáncer cérvico-uterino, atención a pacientes con SIDA, parasitosis, salud materno-infantil, métodos anticonceptivos, consejería en salud sexual, etc. La duración mínima es de 16 horas.

3.2.4 Capacitación a Coordinadores Comunitarios.

La capacitación en este nivel es responsabilidad de los Responsables de los Núcleos Productivos y Puntos Focales, quienes promoverán la permanencia de una red de técnicos comunitarios.

La capacitación básica tiene una duración de 24 horas en la que se desarrollan temas como introducción sobre los problemas de salud de las mujeres y los niños,

el trabajo comunitario en Mexfam, métodos anticonceptivos, diario de campo, informes de evaluación.

La Gerencia de Desarrollo convocará anualmente, a través de la Coordinación de Programas Comunitarios, a cursos de actualización regional que complementa las que se realizan localmente. La duración mínima es de 24 horas. Asimismo se promueven viajes de intercambio con personal de otras zonas para promover la asistencia técnica directa.

3.2.5 Capacitación a Coordinadores Gente Joven.

Esta capacitación es responsabilidad de los Núcleos Productivos y Puntos Focales. En el nivel básico se conocen las estrategias y técnicas para trabajar con los jóvenes en las escuelas o centros de trabajo. Su duración es de 24 horas. Algunos de los temas que se abordan son: adolescencia y sexualidad, toma de decisiones, embarazo adolescente, enfermedades sexualmente transmisibles y métodos anticonceptivos para jóvenes.

La Gerencia de Desarrollo a través de la Coordinación de Servicios Técnicos organiza una reunión anual de actualización que promueva el intercambio de experiencias, discusión de nuevas estrategias, *revisión conceptual de los temas* en salud sexual entre otros. La duración mínima también es de 24 horas.

3.2.6 Capacitación al Coordinadores Empresariales.

Es responsabilidad de los Responsables de los Núcleos Productivos y los Gerentes Regionales. La capacitación básica tiene una duración de 20 horas en la que se abordan los temas: filosofía institucional, los problemas de salud sexual en la empresa, el modelo de educación a los obreros, la evaluación del programa empresarial etc.

Los cursos de actualización son organizados por cada región y tendrán una duración mínima de 16 horas. Es recomendable que en esta fase se realicen visitas de intercambio entre los diferentes programas.

3.2.7 Capacitación a Promotoras Comunitarias.

La capacitación en este nivel es responsabilidad de los Núcleos Productivos y Puntos Focales con el apoyo directo de las coordinadoras comunitarias. Cada coordinador organizará por lo menos un curso anual de actualización.

Además de los cursos formales la capacitación personalizada, es un medio fundamental durante las visitas domiciliarias. Las coordinadoras comunitarias realizan el seguimiento de las actividades educativas con promotoras. Es importante que la red de promotoras permanezca motivada y sensibilizada sobre la importancia de su trabajo en la comunidad.

Las promotoras comunitarias están capacitadas en temas como la filosofía institucional, mujer y salud sexual métodos anticonceptivos, enfermedades sexualmente transmisibles, cáncer y cuidado del ambiente. Ninguna persona podrá ser promotora comunitaria de Mexfam si no cuenta con la capacitación mencionada.

3.2.8 Capacitación a Promotores Gente Joven.

La capacitación a los promotores del programa Gente Joven es responsabilidad de los Núcleos Productivos y Puntos Focales.

Es importante que los promotores hayan tomado las cinco sesiones del modelo Gente Joven; comunicación familiar, pubertad y el proceso de la vida humana,

sexualidad y juventud, enfermedades sexualmente transmisibles, embarazo adolescente y métodos anticonceptivos. Se promueven reuniones de intercambio y concursos que motiven la participación de los diferentes grupos en brigadas, teatro callejero, tocadas musicales etc.

3.3 CAPACITACIÓN EXTERNA

La capacitación es una estrategia fundamental dentro del proyecto de autosuficiencia de Mexfam. Gracias a esta actividad se obtienen fondos por la venta de cursos de capacitación a diferentes sectores de la población, como trabajadores de empresas, padres de familia, profesionales y público en general.

La Gerencia de Desarrollo:

- Diseña modelos educativos originales que sean atractivos a diferentes públicos e instituciones, no sólo del país sino en Latinoamérica.
- Proporciona asesoría técnica para el desarrollo de los modelos educativos, fuera o dentro del país.
- Negocia con diferentes Universidades e Institutos de educación superior, la institucionalización de los Diplomados en Sexualidad Humana.

Tipos de Cursos

Los cursos que han resultado más exitosos para su venta con un público externo son:

3.3.1 Capacitación a multiplicadores

La capacitación a multiplicadores tiene como objetivo adiestrar a un grupo de profesionales en el área de la salud y educación sobre los conocimientos y técnicas didácticas para dar educación sexual a grupos juveniles. Esta capacitación tiene una duración de 30 horas. (La descripción amplia del modelo se desarrolla en el siguiente apartado).

3.3.2 Capacitación en empresas

La capacitación en empresas tiene como objetivos: a) capacitar al personal médico de la empresa en temas de salud sexual y planeación familiar y b) promover cursos y pláticas a los trabajadores en salud sexual y planeación familiar.

El Modelo Educativo con Trabajadores tiene una duración de 10 horas, durante las cuales se abordan los temas de sexualidad y comunicación en la pareja, educación sexual en los hijos, métodos anticonceptivos, enfermedades sexualmente transmisibles, salud sexual y reproductiva.

3.3.3 Diplomados en Sexualidad

El Diplomado se establece en común acuerdo con las Universidades o Institutos de Educación Superior y contribuye a la profesionalización de recursos en sexualidad.

En el nivel 1 se obtiene los elementos para apoyar las actividades como educadores sexuales y en el nivel 2 se desarrollan los conocimientos y

habilidades como consejeros sexuales (El modelo completo se describe al final de este capítulo).

3.4 Programa Gente Joven

El Programa tiene sus antecedentes en 1987 para responder a la necesidad de información en salud sexual en los jóvenes. Mexfam diseña una estrategia que sea aplicable para dar atención clínica y educativa a los jóvenes de zonas urbano marginadas.

Con este Programa se busca atender las necesidades de salud sexual de los jóvenes del país si consideramos que en la actualidad la mayoría de los países han estado creciendo a un ritmo muy rápido y en consecuencia la población en el mundo es eminentemente joven. El 40% de la población en el mundo es menor de 25 años y el 18.7% está entre tiene entre 10 y 19 años. En las regiones de Asia, África y Latinoamérica la población joven es aún mayor: los menores de 25 años son el 53.6% y la población de 10 a 19 años es de 20.1%.¹⁶

El programa es eminentemente educativo y uno de los más exitosos en la institución. Se desarrolla en 20 sedes tanto en el Distrito Federal como en el interior de la República.

El Programa Gente Joven tiene como objetivo general:

- Promover entre los jóvenes los valores vinculados con la salud sexual: responsabilidad reproductiva, comunicación y amor entre las personas.

¹⁶ Cfr. ONU. The Sex and Age Distribution of World Population. New York, 1994.

Objetivos específicos:

- Promover la comunicación familiar entre los jóvenes y sus padres.
- Brindar información a los jóvenes acerca de su sexualidad.
- Promover en los jóvenes el *adecuado manejo de sus decisiones, afectos, asertividad y planeación de vida.*
- Favorecer la equidad de género entre los jóvenes.
- Promover el aplazamiento del primer embarazo hasta después de los veinte años.
- Facilitar la utilización de métodos anticonceptivos acorde con las necesidades de los jóvenes.
- Realizar acciones concretas para evitar el contagio de enfermedades sexualmente transmisibles, en especial del SIDA.

Se ha puesto en práctica en aquellos lugares donde se encuentran los jóvenes. A partir de esta ubicación se han organizado tres estrategias: escolar, comunitaria y empresarial.

El programa se desarrolla en escuelas de educación básica, media y superior, centros de trabajo, fábricas, clubes, bandas, centros juveniles, centros de salud, organizaciones juveniles, así como sede de otras instituciones que atienden a jóvenes, centros de integración juvenil, ligas deportivas, servicios médicos generales.

Los recursos humanos básicos que se requieren para desarrollar el programa son: El Responsable del Núcleo Productivo o Punto Focal y el Coordinador de Gente Joven es el encargado directo del programa.

La selección del *Coordinador Gente Joven* es una tarea cuidadosa , para lo que

se toma como referencia el siguiente perfil: adulto joven mayor de 21 años, estudios mínimos de preparatoria, preferentemente con algunos semestres universitarios, interés por la problemática juvenil, interés en la salud sexual, capacidad de tolerancia, respeto y actitud abierta ante las diversas expresiones sexuales. interés por mejorar las condiciones de los jóvenes.

La capacitación del Coordinador Gente Joven es una actividad fundamental, que consta de los siguientes niveles:

- a) Curso básico de 30 horas Tiene como objetivo de identificar los conceptos básicos de salud sexual, sexualidad y salud reproductiva, y manejar las técnicas didácticas para trabajar la educación de la sexualidad con grupos juveniles.
- b) Curso de Actualización Anual. Tiene como objetivo que los coordinadores puedan compartir experiencias, presentar nuevas estrategias y realizar sugerencias para enriquecer el programa.
- c) Actualización por correspondencia. Su propósito es enviar por correspondencia boletines, artículos, publicaciones e información de utilidad para el programa.

3.4.1 El modelo educativo con jóvenes.

El Programa Gente Joven plantea la atención directa a los jóvenes a través de cinco sesiones educativas básicas. Paralelamente se realizarán pláticas de *sensibilización a los padres de familia con el tema de comunicación familiar.*

El Modelo educativo Gente Joven es la parte sustancial de esta estrategia y se organiza a partir de cinco sesiones educativas que comprenden los temas de:

- Comunicación familiar
- Pubertad y el proceso reproductivo
- Sexualidad y juventud
- SIDA y otras EST
- Embarazo adolescente y métodos anticonceptivos

Los cursos podrán abarcar una temática más amplia, pero no más restringida que la contenida en el manual Sexualidad de la Gente Joven.. Es importante recalcar que no se trata de realizar pláticas aisladas sobre salud sexual, sino de ofrecer sistemáticamente las cinco sesiones educativas.

En apoyo a estas actividades cada coordinador cuenta con un variado y completo paquete de material educativo que comprende: 5 rotafolios, 7 películas, 4 audiovisuales, 2 manuales educativos, 5 folletos y 3 carteles.

La orientación metodológica de este curso busca promover la reflexión individual y colectiva de los jóvenes en el ámbito de la salud sexual, la finalidad de favorecer la toma de decisiones adecuada para el ejercicio libre y responsable de su sexualidad.

3.4.2 Consejería en Salud Sexual

Otro de los servicios que complementarios es la orientación individualizada o consejería. Este es un servicio de apoyo psicológico para aquellos jóvenes que requieren una atención emocional más que informativa.

La consejería se puede atender a través de una línea telefónica o atención personalizada. A través de ella se brinda información, aclaran dudas y se dan recomendaciones prácticas a los jóvenes. Para canalizar casos es necesario contar con un directorio actualizado de estas instituciones a las que se puede referir.

3.5 Capacitación a Maestros

La *Capacitación a Maestros* se fundamenta en el modelo de capacitación para multiplicadores del Programa Gente Joven. Como Proyecto surge en 1992 gracias a la aportación financiera del Fondo de Población de las Naciones Unidas. Sin embargo, como modelo educativo se origina en 1987 dentro del Programa ya citado.

Los Estados donde se ha desarrollado el proyecto son: Michoacán, Sinaloa, Durango, México, Veracruz, Guerrero y Distrito Federal.

El objetivo inmediato es promover la capacitación en salud sexual con los maestros de educación media y media superior. Posteriormente el maestro tiene la posibilidad de replicar cinco pláticas de sexualidad a los jóvenes.

3.5.1 El modelo educativo

El modelo educativo diseñado se orienta para habilitar al profesional en los *técnicas y tácticas para trabajar con grupos de jóvenes, los temas relativos a la salud sexual.*

Los cursos de capacitación se organizan con grupos de 20 o 30 participantes y tienen una duración de 30 horas, divididas en cinco días. Los contenidos temáticos son los siguientes:

1. - *Sexualidad y educación sexual.*
2. - *Sexualidad y comunicación familiar.*
3. - *Sexualidad y género.*
4. - *Desarrollo psicosexual infantil.*
5. - *Pubertad, embarazo y parto.*
6. - *Sexualidad en la adolescencia*
7. - *Respuesta sexual humana y disfunciones sexuales.*
8. - *Variantes de la conducta sexual.*
9. - *Enfermedades sexualmente transmisibles.*
- 10.- *Embarazo adolescente y métodos anticonceptivos*
- 11.- *Actitud del educador en sexualidad*

La metodología se orienta a promover la participación activa, ejercicios vivenciales que promuevan la reflexión individual, la discusión grupal, la dramatización y la propuesta de alternativas.

Durante la capacitación los instructores se apoyan en material didáctico: videos y audiovisuales especialmente diseñados.

Una de las bondades más importantes de este proyecto es que al concluir la capacitación cada escuela cuenta con un paquete didáctico: videos, manual, audiovisuales y folletos como apoyo para las pláticas con los jóvenes.

La evaluación de los cursos se realiza a partir de un examen de conocimientos al inicio y al final de la capacitación para identificar el nivel de información que los participantes tienen sobre sexualidad. También se aplica un examen de actitudes - al final del curso- para conocer las actitudes de los educadores hacia los distintos temas.

Al concluir la capacitación el maestro tiene los elementos técnicos, para manejar cinco sesiones educativas del Programa Gente Joven.

Posterior a la capacitación se realiza el seguimiento a las actividades con los jóvenes.

Los maestros organizan un programa de trabajo mismo que es monitoreado por el responsables del proyecto de Mexfam. Esta es una fase fundamental para impulsar la labor de los multiplicadores.

3.5.2 Estrategia de seguimiento

La estrategia de seguimiento se realiza en tres niveles:

- Local. A partir de reuniones periódicas con los docentes para favorecer el intercambio de experiencias, el conocimiento de las metas por escuela, el manejo de contenidos y materiales didácticos. Así también se identifican problemas más frecuentes, nuevas necesidades de capacitación y se plantean alternativas viables.

También se visitan los centros educativos para verificar el trabajo directo frente a grupo y se realizan encuestas de opinión con los directivos y los jóvenes para conocer su respuesta del desarrollo del proyecto.

- Central. Por medio de visitas del staff de las Oficinas Centrales de Mexfam, para conocer el avance de actividades. La periodicidad mínima de estas visitas es de dos veces al año. En esta se realizan un balance de las acciones, se ofrece asistencia técnica y se toman decisiones para resultados.
- Donatarios. A través de visitas de un representante de la agencia donante con el fin de verificar que el proyecto se realizar para cumplir los objetivos propuestos. Su periodicidad es variable y resulta de gran utilidad para conocer los resultados obtenidos.

Durante el desarrollo del proyecto ha sido posible identificar lo siguientes:

3.5.3 Obstáculos

La resistencia de algunos de los directivos del sector educativo, para impulsar actividades que promuevan programas de salud sexual. Esto determinó el impulso y los alcances del proyecto en cada Estado. El conservadurismo y la falta de voluntad política son los dos retos a vencer. Esta situación se hizo presente en los Estados de: Veracruz y Sinaloa.

- La centralización de los materiales educativos por parte de los directores de las escuelas. Esto limitaba la participación del maestro y los tiempos dedicados a estas tareas. La situación se presento en el 30% de los casos en los Estados de Sinaloa, Durango y Guerrero.

- La falta de tiempo para continuar con las actividades de seguimiento. Si se estima que el promedio por Estado es de 18 meses de duración, sólo durante los últimos cuatro meses se realiza el seguimiento. Esto limita las posibilidades de la asesoría directa.

3.5.4 Logros

Las metas cubiertas durante el desarrollo del proyecto fueron:

CAPACITACIÓN A MAESTROS

| ESTADOS | No. DE CURSOS | No. DE ESCUELAS | PARTICIPANTES |
|------------------|---------------|-----------------|---------------|
| DISTRITO FEDERAL | 11 | 73 | 266 |
| DURANGO | 8 | 67 | 203 |
| ESTADO DE MÉXICO | 8 | 60 | 239 |
| GUERRERO | 9 | 42 | 196 |
| MICHOACÁN | 7 | 68 | 204 |
| SINALOA | 8 | 66 | 198 |
| VERACRUZ | 6 | 62 | 188 |
| TOTAL | 57 | 428 | 1 494 |

PADRES DE FAMILIA Y JÓVENES INFORMADOS

| ESTADOS | JÓVENES INFORMADOS | PADRES PARTICIPANTES |
|------------------|--------------------|----------------------|
| DISTRITO FEDERAL | 8 102 | 722 |
| DURANGO | 4 200 | |
| ESTADO DE MÉXICO | 25 661 | 285 |
| GUERRERO | 13 256 | 723 |
| MICHOACÁN | 25 670 | 6 943 |
| SINALOA | 3 544 | 144 |
| VERACRUZ | 17 364 | 6 962 |
| TOTAL | 97 797 | 15 779 |

El cumplimiento de las metas en más de un 100% resalta que estas actividades están desarrollándose en zonas donde se requiere impulsar la formación de recursos en sexualidad.

- El proyecto ha sido una estrategia fundamental para el impulsar la capacitación de maestros del sector educativo. Se optimista la infraestructura existente y se amplia la cobertura de jóvenes informados, nuevas generaciones están siendo informas en salud sexual.
- En Michoacán, Distrito Federal, Sinaloa y Durango se cuenta con redes interinstitucionales para promover actividades educativas en Salud Sexual y Reproductiva. En estas redes colaboran organismos como la SEP, el DIF, CONALEP, Colegios de Bachilleres, DGTIS, DGTAS y Universidades.

- Se distribuyeron 428 paquetes didácticos: videos, manuales, folletos, audiovisuales etc. exclusivo para tratar los temas de salud sexual.
- La realización de un Encuentro Interestatal de Maestros de Durango y Sinaloa, al que asistieron un promedio de 60 docentes. Este fue un importante foro de intercambio en el que se debatieron temas como: el papel del maestro como educador sexual, los padres como educadores sexuales, valores y sexualidad entre otros.

El fortalecer la evaluación en este tipo de proyectos ha mostrado avances significativo. La evaluación realizada en 1995, por la agencia Consultores en Investigación y Comunicación A.C mostró lo siguiente:

- 1.- Los maestros evalúan los cursos positivamente en cuanto a: calidad, utilidad de la información y material de apoyo.
- 2.- Manifiestan que el curso es excelente a nivel introductorio. Sin olvidar la oportunidad de continuar con actualizaciones.
- 3.- Los problemas encontrados se refieren a los ya citados: la centralización de materiales, limitaciones de tiempo para asignar más horas a los temas y la falta de apoyo de los directivos para continuar con estas actividades.
- 4.- Los temas más aceptados por los jóvenes son: sexualidad y juventud, embarazo adolescente y métodos anticonceptivos. El menos aceptado es comunicación familiar.
- 5.- Los maestros sugieren que las actividades de seguimiento se intensifiquen. Esto favorece la solución de las dudas que presenten en el momento de replicar la información con los jóvenes.

3.6 DIPLOMADO EN SEXUALIDAD HUMANA

El *Diplomado en Sexualidad Humana* tiene su origen en 1989, a través de un convenio de colaboración entre la Coordinación de Humanidades de la Universidad Autónoma de Querétaro y Mexfam.

Con esta acción se concretan una serie de esfuerzos que venía realizando ambas instituciones para formalizar la profesionalización de educadores sexuales. A partir de esta experiencia se logra la primera certificación que otorga una institución universitaria en América Latina, a los estudios en sexualidad.

La respuesta ha sido realmente positiva en este momento esta estrategia ha sido implementada en 8 Universidades e Institutos de Educación Superior como es el caso de: La Universidad Autónoma de Tamaulipas, La Universidad del Noreste en Tampico, La Universidad Autónoma de Sinaloa, el Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas, La Universidad Autónoma de Sonora. La Universidad Autónoma del Estado de México, la Universidad Autónoma de Guerrero y la Universidad Autónoma de Querétaro. Está por aprobarse antes que concluya 1996, la Especialidad en Salud Sexual y Reproductiva, que Mexfam organiza conjuntamente con la Universidad Autónoma de Jalapa, Veracruz.

3.6.1 Niveles

El Diplomado se ha organizado en 2 niveles: en el nivel I se capacita a *profesionales con un alto nivel de conocimientos en salud sexual*, favorece la revisión de actitudes y los valores que les permita brindar una educación sexual integral. En el nivel II capacita a los profesionales en la técnica y práctica de la

consejería para la atención de los problemas sexuales de jóvenes y adultos.

Cada nivel tiene una duración aproximada de 6 meses y 200 horas de trabajo. Las clases se realizan en sesiones sabatinas de seis horas diarias. El primer nivel certifica a los participantes como Educadores Sexuales y el segundo nivel, como Consejeros Sexuales.

Los contenidos temáticos del nivel I comprenden temas de interés básico para el educador. Predomina un enfoque plural a partir del abordaje de diferentes líneas: sexológica, médica psicoanalítica, feminista etc.

Los seminarios son:

- 1.- Bases de la Sexualidad.
- 2.- Historia de la Sexualidad
- 3.- Anatomía y Fisiología Sexual
- 4.- Género y sexualidad
- 5.- Desarrollo psicosexual infantil
- 6.- Desarrollo psicosexual en el adolescente
- 7.- Respuesta Sexual Humana y disfunciones sexuales
- 8.- Relación de Pareja
- 9.- Ciclo Familiar
- 10.- Embarazo, parto y riesgo de embarazo.
- 11.- Embarazo en adolescentes
- 12.- SIDA Y Enfermedades de Transmisión Sexual
- 13.- Demografía
- 14.- Metodología Anticonceptiva
- 15.- Variantes de la Sexualidad
- 16.- Problemas sociales y sexualidad.
- 17.- Metodología de la enseñanza en sexualidad.
- 18.- Metodología de la Investigación en sexualidad.

19.- Sexualidad y Aspectos legales.

20.- El Perfil del educador sexual.

En el nivel II los contenidos tienen una orientación psicoanalítica y se retoman algunos elementos de la corriente humanista.

Los seminarios que se desarrollan son:

- 1.- Conceptos básicos en consejería
- 2.- Principios de la consejería
- 3.- Teoría y técnica de la entrevista
- 4.- Topografía del aparato psíquico
- 5.- Técnicas de abordaje en consejería
- 6.- La consejería especializada en: SIDA, violación, abuso sexual.
- 7.- La actitud del consejero en salud sexual.
- 8.- Estrategia de institucionalización de la consejería.

El Diplomado está dirigido a: médicos, psicólogos, trabajadores sociales, enfermeras, pedagogos y profesionistas de áreas afines. Los cuales deberán aprobar el proceso de selección y cubrir los siguientes requisitos de ingreso:

- Tener grado de licenciatura en: medicina, psicología, trabajo social, pedagogía o áreas afines.
- Curriculum vitae
- Aprobar entrevista de selección en la que se evalúa: ausencia de enfermedad mental o trastornos severos de la personalidad, manejo de la propia sexualidad,

interese y motivaciones en el estudio de la sexualidad, posibilidad de trabajo dentro del área de la sexualidad.

- Carta de exposición de motivos
- Los que establezca cada universidad

La metodología del Diplomado favorece la relación teoría-práctica. En el nivel I los contenidos teóricos se desarrollan en 120 horas por medio de seminarios, exposiciones apoyados en la reflexión individual y discusión grupal. Se emplea material didáctico específico en sexualidad

Una vez concluidos los contenidos teóricos los alumnos realizan 80 horas de prácticas educativas frente a grupo, sea en escuelas o población abierta. La intención es favorecer el desarrollo de habilidades en la conducción de cinco pláticas o sesiones educativas con jóvenes.

En el nivel II los contenidos teóricos de la consejería se desarrollan en 100 horas a través de exposiciones, seminarios. Se promueve la reflexión individual, discusión grupal y la escenificación de la consejería por roll playing y estudios de caso.

Se realizan 100 horas prácticas que comprenden la consejería directa, la sistematización de reportes y la supervisión técnica de los casos.

3.6.2 La evaluación del proceso

La evaluación del Diplomado en sus niveles I y II es formativa promueve la adquisición de conocimientos y la revisión de actitudes en sexualidad. Se aplican tres exámenes de conocimientos, un cuestionario de casos para conocer el

manejo de actitudes, la asistencia a los seminarios, las 80 horas de prácticas educativas cubiertas y la elaboración de un trabajo final que puede ser: una revisión bibliográfica, el reporte de un estudio de campo o el diseño de un modelo educativo.

En el nivel II se aplican dos exámenes de conocimientos, la conducción de uno o varios casos de consejería, la supervisión técnica de casos y la entrega de un trabajo final en el que se reporte un caso de consejería.

Los profesores son profesionales expertos en la temática propuesta y con un amplio currículum dentro de la salud sexual y colaboran en instituciones diversas: Mexfam, Conasida, Asociación Mexicana de Educación Sexual, Asociación Mexicana de Salud Sexual, Colectivo Sol, Colegio Médico Mexicano de Planificación Familiar, Instituto Nacional de Nutrición y profesionistas que ejercen la *práctica privada*.

Esta ha sido una estrategia exitosa, razón por la que se está negociando como especialidad, unificando los niveles I y II y otras adecuaciones.

3.6.3 Resultados

- Han egresado aproximadamente 700 alumnos como educadores sexuales y 115 consejeros sexuales.
- Se mantienen convenios de colaboración con 8 Universidades e Institutos de Educación Superior.
- Se obtiene la primera certificación universitaria en América Latina para los educadores sexuales.

CAPÍTULO 4
EL PERFIL DEL EDUCADOR SEXUAL
CAPACITADO POR MEXFAM

CAPÍTULO 4. EL PERFIL DEL EDUCADOR SEXUAL CAPACITADO POR MEXFAM

4.1 Generalidades del Estudio

Mexfam con el interés de conocer más profundamente las características de los maestros que ha capacitado, realizó en Octubre de 1993 un Estudio Exploratorio en los Estados de: Michoacán, Guerrero, México y Distrito Federal.

Los **objetivos** del estudio fueron:

- 1.- *Analizar el perfil psicográfico de los maestros capacitados por Mexfam, considerando la variable del género.*
- 2.- *Proponer alternativas para el estudio y formación de los educadores en Sexualidad.*

METODOLOGÍA

Tipo de Estudio

Se realizó un estudio exploratorio a través de la aplicación de una encuesta y un cuestionario para explorar el nivel de conocimientos que los maestros tienen sobre el tema de sexualidad.

Asimismo se realizaron entrevistas grupales con una orientación cualitativa, para profundizar en las creencias, motivaciones y expectativas de los maestros hacia la educación sexual.

Población Blanco:

Los maestros capacitados a través del proyecto de capacitación a maestros financiado por Fondo de Población de las Naciones Unidas, durante 1992-93.

Muestra:

Se seleccionó aleatoriamente a 200 maestros de escuelas de nivel medio y medio superior terminal; de los cuales 63 participaron en entrevistas grupales.

Grupos Focales:

Se realizaron 8 grupos focales diferenciados por sexo. A partir de una guía de discusión se exploraron los aspectos: instancias y motivaciones para dar educación sexual, características del educador sexual y alternativas de formación en sexualidad.

Los grupos se organizaron de la siguiente manera:

| GRUPOS | HOMBRES | GRUPOS |
|--------------------------------------|----------------|---------------|
| 1y 2 Atizapán, Estado de México | 2 | 10 |
| 3 y 4 Tlalnepantla, Estado de México | 4 | 16 |
| 5 Distrito Federal | 8 | |
| 6 Chilpancingo, Guerrero | 9 | |
| 7 y 8 Morelia | 2 | 12 |
| TOTAL | 25 | 38 |

4.2- LOS MAESTROS Y SU VIDA FAMILIAR Y SOCIAL

4.2.1 Características Generales de los Maestros.

Los maestros participantes en el estudio cualitativo fueron 63, de los cuales el 60.3%, es decir 38 personas, pertenecen al sexo femenino y el 39.7% , 25 al sexo masculino.

El 89% de las mujeres (34) se ubican en un rango de edad de 31 a 35 años predominando las adultos jóvenes, el 5.5% tienen menos de 25 años y el 5.5% tiene más de 41 años. En los varones la distribución por edad se ubica principalmente en 4 rangos : de 26 a 30 años el 16% (4) , de 31 a 35 años el 24% de los casos (6), de 36 a 40 años un 20% (5) y de 41 a 45 años el también el 20%. En los extremos están un 12% que son menores de 25 años y un 8% mayores de 46 años.

- En relación al estado civil, la población se concentra en dos grupos principalmente: las mujeres casadas en un 42% de los casos (16), y las mujeres solteras en un 36% (14); el 22% corresponde a las mujeres separadas, divorciadas y en unión libre no asumiéndose como casadas. En los varones predominan los casados en un 68% (17) de los casos, continúan los solteros en un 24% (6) y el 8% (2) son varones separados.

En ambos grupos predomina la licenciatura como el nivel de estudios con más frecuencia alcanzado en el 65.7% de las mujeres y el 56.% de los hombres; una tercera parte de estas personas estudian actualmente áreas afines. Con especialidad en psicología educativa, se destacan el 8% de los varones y el 5.3% de las mujeres. Sin embargo son los varones quienes han concluido una maestría en el 8% de los casos.

4.2.2 Composición de la Familia de Origen.

La familia de procedencia de los maestros y maestras se concentran significativamente en cuatro grupos: familias con 3 hijos en el 31% (20) de los casos, familias con 4 hijos en un 22% (14) , familias de 2 hijos en un 20% (13) y familias con 5 hijos en un 11% (7). La diferencia del 14.7 % se aplica a casos de hijos únicos (2), familias 6 y 7 hijos.

En relación a la estructura familiar, no siempre existe correspondencia entre el estado civil y la composición familiar. Por ejemplo el 46% de las mujeres dicen estar casadas y el 52% afirman vivir con su esposo; esto nos hace suponer que se presenta cambios del discurso a la práctica. En el caso de los varones, el 68% están casados y el 64% viven con sus esposas, el 4% restante no se registra.

En relación a la escolaridad de la madre, de la familia de origen, es posible observar que el 40% de las mujeres señalan que sus madres no concluyeron la

enseñanza primaria contra un 29% que si la concluyeron. Sin estudios el 13.2% , estudios técnicos el 2.6% y sólo el 5.3% concluyó la Enseñanza Normal. Aunque el porcentaje de las mujeres con una carrera concluida es pequeño, en la práctica significa un esfuerzo muy importante para su desarrollo personal y en relación con las oportunidades educativas de ese momento.

En el caso de los varones, se da un comportamiento similar; en el 48% de los casos sus madres no concluyeron la enseñanza primaria contra un 24% que sí terminó. Sin estudios el 16%, el 4% de estudios inconclusos de enseñanza normal y el 4% de carrera completa en la enseñanza normal.

En relación a la escolaridad del padre, de la familia de origen , las mujeres señalan que el 29% de sus padres sí concluyeron la primaria contra un 26.3% que no terminó sus estudios. Sin estudios el 7.9% , con secundaria completa el 7.9%, el 2.6% concluyó la preparatoria y el 2.6% una licenciatura.

Lo reportado por los varones, destaca que el 36% de sus padres concluyeron la primaria contra un 36% que no concluyó estos estudios. Sin estudios el 8%, un 4.3% que concluyó la enseñanza normal. Resulta significativo que el 15.7% no responde sobre la escolaridad de su padre.

Es evidente que en este momento existen mejores oportunidades educativas si tomamos en cuenta la escolaridad intergeneracional tanto para los hombres como para las mujeres, las opciones se diversifican al igual que los intereses. Si se consideran las diferencias de género, los hombres de la generación anterior tuvieron mejores oportunidades de formación que las mujeres, así se presenta el caso de un varón que concluye una licenciatura. La actual generación de docentes luchan por encontrar oportunidades más igualitarias, de ahí que la mayoría haya concluido una licenciatura y algunos de ellos y ellas estén estudiando.

En relación a la ocupación de las madres de estas mujeres, el 55.2% (21) se dedicaron a actividades del hogar, sólo un 5.3% no realizan ningún trabajo remunerado y el 40% restante realizan actividades por las que reciben un salario, además del trabajo en el hogar. En este rubro el comercio es la actividad prioritaria; le siguen las actividades de carácter administrativo y obreras.

La ocupación de las madres de los varones se caracteriza por que el 76% (19) se dedicaron a las actividades del hogar. El 20% (5) tuvieron una actividad remunerada sea en el comercio o como empleados administrativos y un 4% no contestaron.

En el grupo de mujeres, la ocupación de los padres se diversifica: el 39.4% se desempeñaron como empleados administrativos, el 18.4% se dedicaron al comercio, el 18.4% se desempeñaron como obreros, el 7.8% en labores del campo, sólo el 2.6% en actividades empresariales, el 5.2% se desarrollan como profesionistas y el 5.2% ya están jubilados.

Los varones destacan que sus padres se desempeñaron un 36% como empleados administrativos, el 28% en las labores del campo, el 20% como obreros, el 8% como profesionistas y el 8% no contestaron.

No existen diferencias significativas entre lo que reportan los maestros y maestras con respecto a la ocupación de su padres. Es evidente el papel activo de los padres-varones con respecto a las actividades remuneradas; sin embargo cabe resaltar que la participación de las mujeres es cada vez más activa, dos cuartas partes de ellas se dedican a actividades en administración o comercio por las que obtienen remuneración.

4.2.3 Vida familiar y de pareja.

Con respecto a la vida familiar de los maestros y maestras, se presentan diferencias de género con respecto a la permanencia de la vida en pareja. Por ejemplo las mujeres reportan que la duración de la vida en pareja, es de 6 a 10 años con la frecuencia más alta en el 18.4% de los casos, en los varones la mayor frecuencia se ubica de 11 a 15 años en un 24%. Sin duda esto tiene que ver la edad, recordando que los varones entrevistados son mayores.

En segundo lugar para las mujeres se ubican las relaciones con corta duración de 1 a 5 años en el 15.8% (6) de los casos, a lo que le sigue un 7.9% (3) de 11 a 15 años. En los varones, el segundo lugar lo ocupa las relaciones que duran de 6 a 10 años en un 20% y en un 16% las relaciones con una duración de 16 a 20 años. En ambos grupos se presentan situaciones en los extremos sea de personas muy jóvenes que están por iniciar una relación permanente o personas mayores que tienen más de 26 años unidos.

En el caso de los solteros, la mayoría vive con la familia de origen, solo tres casos reportan vivir fuera de la familia nuclear. *Un varón y una mujer que viven solos y otra joven que viven con su grupo de amigas.*

Con respecto a la ocupación y escolaridad del cónyuge, existen diferencias en ambos grupos. En principio cabe destacar que la mitad de la mujeres no contestaron al respecto contra un 20% de los varones que tampoco lo hicieron. Sin embargo la información con que se cuenta resalta que las parejas de las mujeres en un 21% son profesionistas con una licenciatura concluida o incompleta como el porcentaje más elevado, en segundo lugar los que se dedican al comercio en un 13%, el 10% se desempeñan como empleados administrativos y solo un 5.2% como obreros. La escolaridad es del 15.7% con una licenciatura concluida con el mayor porcentaje, en un 13.1% no han concluido estudios de licenciatura, el

10% no han concluido la preparatoria contra un 5.2% que si concluyeron este nivel, un 2.6% concluyeron la educación media terminal y un 2.6% la educación básica.

En las parejas de los varones destaca con un 40% (10) se dedican a las actividades del hogar, en segundo lugar el 32% quienes se desempeñan como profesionistas y un 8% como empleadas administrativas. Si esto se correlaciona con la escolaridad alcanzada es posible saber que la las mujeres que se dedican al hogar tres de ellas tienen estudios de educación media terminal, 3 con primaria concluida, 2 con primaria incompleta, 1 con educación media superior y un caso a nivel licenciatura.

Los datos globales con respecto a la escolaridad reportan que el 20% han concluido estudios de licenciatura, un 20% quienes tienen estudios de educación media terminal, el 12% no concluyeron la enseñanza primaria al igual que un 12% que si la concluyó, el 8% no concluyó estudios a nivel medio superior y un 8% que no terminó una licenciatura.

Con respecto al tamaño de las familias de estos grupos, es claro que se trata de familias más pequeñas que las de origen. En el caso de las mujeres, un 21% tiene un sólo hijo contra un 4% de los varones. Tienen 2 hijos el 21% de las mujeres entrevistadas y el 32% de los varones, con tres hijos el 15.7% de las mujeres y el 8% de los varones, un 5.2% de las mujeres tienen 4 hijos contra un 24% de los varones, un 4% de los varones tienen 5 hijos. Sin hijos se reportan el 36% de las mujeres y el 28% de los varones que corresponde en ambos casos a los solteros.

Al preguntarles si las mujeres han planeado el número de hijos, el 50% de las mujeres con hijos (19) responde que sí y el 68% (17) de los varones también lo afirman. Quienes dicen que no los han planeado son el 13% (5) de las mujeres y el 8% (2) de los varones. No especifican las causas por las que no pudieron planearlos.

4.2.4 Sexualidad

Para conocer de qué manera los entrevistados (as) toman las decisiones sobre su vida sexual se identificaron algunos aspectos de interés, donde es evidente las diferencias de género. Por ejemplo ante la pregunta *¿Con quién habría que iniciar relaciones sexuales?* el 44% de las mujeres no contestan la pregunta y argumentan que antes de definir con quién tener relaciones sexuales, es necesario estar preparadas. Quienes si responden expresan en el 18.4% que deberán tener relaciones sexuales con la persona a la que se ame, dando con esto un peso importante a la vida afectiva, el 15.7% señala que lo harían con el futuro esposo, un 15.7% señala que podría ser con la pareja de ese momento, sin importar si es ocasional o estable y un 2.6% de las mujeres, especifica que es preciso iniciarse con una persona de la misma edad.

En el grupo de varones se responde de manera directa, el 28% afirma que hay que iniciarse con la pareja del momento, sin importar que sea ocasional o estable, el 20% afirman que hay que iniciarse con la novia, un 16% dicen que hay que iniciarse con las amigas, un 12% afirman que la persona sea de la misma edad, un 12% con la futura esposa, sólo el 8% expresa de la relación afectiva es importante por lo que hay que iniciarse con quien se ame un 4% expresa que antes de definir con quién iniciarse hay que estas preparados.

La respuesta contundente del grupo de mujeres hace referencia a "esta preparadas", esto nos hablaría de cierta cautela y reserva; pero para lo cual las mujeres expresan su necesidad de estar informadas. Marcan esta pauta como una respuesta a poder tener elementos clarificadores para iniciarse responsablemente en su vida sexual. El ejercicio de la sexualidad les resulta más complejo que a los varones.

Con respecto a la toma de decisiones para las relaciones sexuales, las mujeres y los hombres afirman que es una decisión que deben tomar los dos, en el 97% de las mujeres y el 84% de los varones. Un varón 4%, afirma que lo debe decidir la mujer, un 12% de los varones dicen que la decisión es de ellos y un 2.6% de las mujeres afirman que la decisión es de ella.

4.2.5 Conocimientos en sexualidad

Para conocer el nivel de conocimientos que los maestros y maestras tienen en relación a los temas de Salud Sexual y Reproductiva se aplicó un cuestionario de opción múltiple una vez concluido el curso de capacitación. Este instrumento ha sido probado y validado con maestros y prestadores de servicios dentro de la estrategia educativa de Mexfam. La muestra a la que se aplicó fueron 200 maestros: 133 mujeres y 67 varones.

Para identificar el nivel de aprovechamiento de los participantes se tomó como base la siguiente escala:

| NIVEL | NÚMERO DE ACIERTOS |
|--------------|---------------------------|
| Bajo | Menos de 14 aciertos |
| Medio | De 15 a 21 aciertos |
| Alto | De 22 a 26 aciertos |
| Excelente | De 27 a 33 aciertos |

Los resultados destacan que el conocimiento que los participantes tienen de los temas en Salud Sexual es medianamente satisfactorio. La mayoría se única en un nivel medio entre 15 y 21 aciertos. En las cuatro entidades predomina este rango. En su relación con el nivel de aprovechamiento y el sexo de los participantes, existe

una ligera diferencia a favor de los varones . En Guerrero el 80% de los varones se ubican en un nivel medio contra un 67% de las mujeres, en el Estado de México la relación es a la inversa, el 78% de las mujeres están en el nivel medio y el 60 de los varones. En Veracruz, se ubican el 80% de los varones y el 67% de las mujeres. En Michoacán el 65% de las mujeres y un 50% de los varones.

Si bien en estas zonas también se alcanzaron puntuaciones en un nivel alto de 22 a 26 aciertos, el caso más significativo es Michoacán donde el 38% de los varones y el 6% de las mujeres se ubican en este rango. Cabe destacar que son los maestros de este lugar quienes en un 6% alcanzan una puntuación de 27 a 33 aciertos, en un nivel excelente. Ningún otro Estado se ubica en este bloque.

En el Estado de Veracruz, se ubica el mayor porcentaje de casos que se ubican en el nivel bajo. Esto es el 27% de las mujeres y el 15% de los varones. El Estado de México, ocupa la segunda posición en este nivel con el 20% de varones y el 10% de mujeres. En Guerrero, el 13% de las mujeres y el 10% de los varones. En Morelia se encuentran el 12% de mujeres contra el 6% de los varones.

Para identificar si existen diferencias de género con respecto al conocimientos de los temas. La diferencia más importante destaca que las mujeres están más informadas con respecto a los temas de Métodos Anticonceptivos y los varones conocen más de temas sociales como Medios de Comunicación y su relación con la sexualidad.

Los temas que conocen mejor tanto los hombres como las mujeres son:

- I. - Ciclo vital de la familia
- II. - Cambios durante la pubertad
- III. - Anatomía y fisiología femenina
- IV. - Enfermedades de transmisión sexual

Los temas que se conocen menos son:

- I. - Desarrollo psicosexual en el adolescente y
- II. - Anatomía y fisiología masculina

Uno de los aspectos a conocer con precisión es el adecuado empleo de condón y del óvulo. Si bien ambos grupos tienen información general de estos métodos, en *ningún caso se identificaron los pasos correctos para el uso del condón y del óvulo.*

En una primera impresión pareciera que son varones quienes están más informados y que las mujeres conocen menos de estos temas; sin embargo, esta ligera diferencia se reduce si se considera que los varones no están lo suficientemente informados. Cabe destacar que si bien hay temas que se conocen mejor estos tiene que ver con sus inquietudes y necesidades propias de su ciclo de vida y su participación en la responsabilidad reproductiva, no es casual que las mujeres conozcan más de métodos anticonceptivos que los varones.

4.2.6 Actitudes hacia la sexualidad

Uno de los aspectos de fundamental interés en el ámbito de la enseñanza de la sexualidad se refiere al manejo de actitudes del maestro o instructor que *capacitación. La revisión de ese aspecto resulta muy complejo pero necesario llegar a un acercamiento.*

Mexfam ha desarrollado dentro de su estrategia educativa el Cuestionario del Manejo de Actitudes para el Educador Sexual. Este instrumento ya ha sido probado y es un filtro sensible para identificar actitudes negativas y positivas del participante a partir de la resolución de casos.

El Cuestionario presenta 10 situaciones relativas al manejo de casos de Educación Sexual, el participante deberá elegir la opción con la que este acuerdo. El parámetro establecido señala en una escala de 30 puntos que las actitudes positivas se encuentran quien obtenga una puntuación de 22 a 30 puntos y las actitudes inadecuadas quienes obtengan menos de 22 puntos.

Los resultados obtenidos señalan en la generalidad, que no existen diferencias en las actitudes de los maestros y maestras en el manejo de casos. Más de la mitad de los encuestados muestran una actitud positiva para trabajar en este ámbito se muestran comprometidos y empáticos. El 65% de las mujeres y el 63% de los varones se muestran interesados por reflexionar sobre estos temas, con apertura y disposición para revisar sus propias limitaciones, se interesan por apoyar en la orientación sexual.

- Al hablar de las Relaciones Sexuales con los jóvenes, los maestros(as) manifiestan una actitud abierta al diálogo, empática, con disposición para dar explicaciones, apoyar la toma de decisiones, motivan la reflexión. Intentan hablar con claridad y sencillez de estos temas.
- Ante la conveniencia de tener o no Relaciones Premaritales, tanto los hombres como las mujeres muestran respeto a los valores de los jóvenes, tratan de responder a las expectativas e intereses del grupo y promueven la toma de decisiones.
- En situaciones de Seducción, que es uno de los más complejos y comunes. Identifican que no deberán involucrarse con sus alumnos, que deberán diferenciar sus necesidades de las de otros, con disposición para enfrentar situaciones y dispuestos al diálogo.

- Ante casos de Homosexualidad se muestran tolerantes, con interés de conocer más sobre este tema, con disposición e interés por ayudar a quien solicite orientación, tratan de buscar una causa y respuesta a estos jóvenes. Identifican la homosexualidad como una conducta transitoria en los adolescentes.
- En situaciones que impliquen la confrontación de valores y manejo de emociones se muestran respetuosos de las opiniones de los demás, con una actitud abierta y democrática, tratan de centrar su apoyo en los intereses de quien pide el apoyo.

Los maestros que muestran una actitud negativa lo representan el 35% de las mujeres y el 37% de lo varones. Demuestran poco interés en estos temas, valorativos, impositivos, con dificultad para revisar sus propias limitaciones y con escasa habilidad de resolver situaciones que involucren la sexualidad.

- En situaciones que en los que se trate el tema de Menstruación se muestran poco comprensivos, no empáticos, rígidos, con poca posibilidad de responder dudas.
- Ante situaciones de Homosexualidad se asumen como intolerantes, valorativos, con poco interés por conocer de este tema, peyorativos, emiten juicios con facilidad.
- En situaciones que involucren la relación educador- alumno, se muestran impositivos, omnipotentes, con exceso de paternalismo. En algunos casos abusan de su autoridad y no respetan ni toman en cuenta las necesidades de quien requiere orientación.

Un aspecto de interés a destacar es el relativo a las actitudes de los maestros y maestras con respecto a los métodos anticonceptivos. Fue posible identificar diferencias de género, es decir, las mujeres manifestaron su interés por promover la responsabilidad compartida en la selección y uso de métodos anticonceptivos; están conscientes de las ventajas que representa el uso del condón y están de acuerdo en que se promueva su uso, se interesan en que el varón participe activamente en la toma de decisiones que involucre la salud reproductiva.

Los varones asumen que son las mujeres las responsables del uso de los del empleo métodos anticonceptivos, no siempre están dispuestos a involucrarse en esta decisión. Se muestran poco sensibles a las expectativas e intereses de su pareja, llegan a ser impositivos y a parecer desinteresados.

Los hallazgos encontrados en este campo nos muestran la necesidad de seguir profundizando en el conocimiento de las actitudes de quienes educan en sexualidad. Es importante seguir fortaleciendo la revisión cuidadosa de los educadores.

4.3 Un acercamiento cualitativo de los maestros y las maestras

Con el objeto de conocer más profundamente las características de los maestros que se dedican a dar educación sexual, MEXFAM realizó un estudio a través de entrevistas grupales con docentes de escuelas secundarias. Así dio inicio una interesante búsqueda de sus motivaciones y razones para impartir educación sexual y de los retos y obstáculos que enfrentan.

4.3.1 Motivaciones

Algunos de los resultados demuestran que, si bien maestros y maestras manifiestan estar motivados para dar educación sexual, hay una diferencia de género en la forma como argumentan su interés.

Las maestras justifican la enseñanza de la sexualidad desde la perspectiva del deber ser y su labor como docentes. En su interés por ofrecer las herramientas necesarias para preparar a las nuevas generaciones, prevalece la responsabilidad de educar no sólo en el hogar sino en la escuela, como un continuo, de madre a ser maestra. Así como la madre "sabe" qué le pasa a su hijo, la maestra reconoce las necesidades de sus alumnos. Se alude a la observación como una habilidad muy importante para detectar lo que les sucede a los jóvenes, qué les preocupa, cómo se sienten consigo mismos y con quién se relacionan.

Las maestras plantean la búsqueda del conocimiento como un elemento preventivo para resolver los problemas relativos a la sexualidad, en una relación directa con el tiempo en que ellas fueron informadas de estos temas. En su generalidad, recibieron información a destiempo e incompleta, aunque en ningún caso se hace referencia a la experiencia personal como uno de los motivadores. Pareciera haber dificultad para reconocer los problemas personales abiertamente, pues se establece una distancia entre la historia personal y la forma en que estas experiencias pueden servir y aplicarse situaciones de aprendizaje.

En contraste, en ningún caso los maestros niegan que la enseñanza de la sexualidad deba darse en el aula; ponen énfasis en que su interés es no repetir su historia de vida y atender a los jóvenes que tienen información inadecuada. Los maestros asumen la enseñanza de la sexualidad desde un plano más concreto,

donde sus propias vivencias y la forma en que fueron iniciados en la vida sexual son los motivos para ofrecer nuevas opciones educativas. Sin embargo, tal parece que para ellos, hablar de sexualidad es un asunto común y cotidiano; y afirman tener solución para todas las dudas y problemas que se les presenten. El maestro da la impresión de saberlo todo, proporcionando respuestas oportunas e inmediatas. Con esta actitud puede fortalecer relaciones paternalistas y conductas dependientes en los alumnos y dificultar una relación más empática, en la que se compartan los problemas de adultos y jóvenes en relación con la sexualidad.

4.3.2 Vivencias y consejeros

Las vivencias femeninas referidas a la sexualidad coincidieron, o bien en una falta de información, o en la adquisición de conocimientos imprecisos sobre temas centrados en la menstruación, el embarazo y las relaciones sexuales. En el caso de las vivencias masculinas, se mostró un mayor acceso al conocimiento de la sexualidad, pero impartido de manera inadecuada y basado en la importancia de su desempeño durante el acto sexual.

Maestros y maestras coincidieron en la ausencia de un consejero sexual. Se alude a figuras cercanas como amigos, hermanos y primos, de quienes recibieron información parcializada y confusa. A pesar de su genuino interés por resolver sus dudas, solían confundirlos aún más. En el caso de las maestras, el segundo agente de información fueron los padres, la pareja, la abuela y los maestros.

Maestros y maestras coincidieron en la ausencia de un consejero sexual. Se alude a figuras cercanas como amigos, hermanos y primos, de quienes recibieron información parcializada y confusa. A pesar de su genuino interés por resolver sus dudas, solían confundirlos aún más. En el caso de las maestras, el segundo agente de información fueron los padres, la pareja, la abuela y los maestros.

Las diferentes motivaciones de maestros y maestras y la clara ausencia de un consejero educador destacan la figura del educador sexual, como un agente sustancial para cubrir esa gran laguna y dar respuesta a las inquietudes de niños y jóvenes.

4.3.3 Atributos

Muchos nos hemos preguntado qué atributos debe tener el educador sexual -a diferencia de otros educadores para orientar sobre estos temas. Se ha coincidido en exigirle congruencia y claridad difíciles de alcanzar, se ha hecho depositario de nuestras propias exigencias e ideales.

En un esfuerzo por hacer visible a este educador en el aquí y ahora, maestros y maestras identifican características como la empatía, el respeto, la confianza y el interés por los jóvenes como sus atributos más importantes.

Con un enfoque humanista, las maestras enfatizan en: honestidad sinceridad, imparcialidad, apertura, sensibilidad y capacidad para comunicarse como los elementos necesarios para el éxito en su labor. Ello sin olvidar las herramientas técnico-pedagógicas para el manejo de grupos y la sistematización de la información que ofrezcan.

Los maestros destacan aspectos prácticos y de personalidad: claridad del lenguaje, modulación de voz, presencia agradable, capacidad de adaptarse a diferentes situaciones, ser un ágil entrevistador y conductor de grupo.

Desde un plano más amplio, las maestras señalan las normas y regulaciones claras, la ética profesional y la congruencia entre el decir y el actuar como aspectos de fundamental importancia. Desde una visión pragmática, los maestros consideran

el autoconocimiento del propio educador y la conciencia de sus límites como lo más relevante.

Por otro lado, tanto maestros como maestras expresan una actitud negativa e intolerante ante las preferencias sexuales. Además en ciertas frases denotan rechazo y no identificación con los educadores sexuales a quienes se cataloga como "anormales", "liberales" y con los que se marca distancia.

El reto es que este educador deje de ser idealizado y se construya a partir del descubrimiento de sus propias contradicciones y potencialidades. Que no se desconozca la realidad social del maestro: sus condiciones salariales, la movilidad de sectores, la resistencia de algunos directores a la educación sexual, el contacto con los asuntos familiares de los alumnos, la falta de interés de los padres de familia ante los problemas de sus hijos, la falta de capacitación técnica continua, la escasez de recursos y material didáctico, entre otras problemáticas.

4.3.4 Agente de cambio

El maestro no deberá olvidar que es un agente de cambio y, como tal, tiene que reafirmar para sí y para los demás que la educación de la sexualidad es parte estructural de un cambio cultural. Éste puede iniciarse a partir de la voluntad individual que los lleve a descubrir sus propios miedos, fantasías, esperanzas, placeres y displaceres y a asumir la responsabilidad de manejar su vida sexual.

Los maestros y las maestras decididos a iniciarse en el estudio de la sexualidad tendrán la oportunidad de descubrir y reeditar en sus historias infantiles y adolescentes, las motivaciones más profundas para ser educadores sexuales.

No hay recetas; cada maestra y maestro construye sus técnicas y principios sobre el acto de enseñar. *Habrá de diseñar una pedagogía propia que favorezca que sus alumnos reconozcan los tipos de relación y de expresión sexual entre hombres y las mujeres. De su manejo creativo dependerá que algunos temas como el abuso sexual, el maltrato a la mujer, la infidelidad, las enfermedades por transmisión sexual, puedan analizarse libremente, pueda individual del autoconocimiento y la identificación de los escribirse sobre ellos y estudiarlos. Propiciará que niños, niñas y jóvenes hablen con la verdad y sin miedo, que utilicen el lenguaje adecuado, se respeten a sí mismos y a los demás; e incorporarán la educación sexual como parte integral de la educación del individuo.*

CAPÍTULO 5
PROPUESTA EDUCATIVA:
HABLEMOS DE SEXUALIDAD

CAPÍTULO 5. PROPUESTA EDUCATIVA: *HABLEMOS DE SEXUALIDAD*

El desarrollo de la propuesta que presento a continuación tiene como base la experiencia personal e institucional desarrollada durante la coordinación de la capacitación a profesionales de la salud y la educación en salud sexual, así como la operacionalización de las estrategias educativas con jóvenes. La idea principal al plantear *Hablemos de sexualidad* es favorecer la comunicación y el diálogo sobre la sexualidad entre los diferentes actores e interlocutores: maestros, padres de familia, mujeres, varones, niños, niñas etcétera.

Si bien con este nombre se retoma una propuesta inicial de quienes participamos en el equipo técnico de Mexfam al elaborar una serie de libros; ahora lo vuelvo a retomar con la finalidad de hacerlo extensivo desde una perspectiva más amplia a la capacitación y a las actividades educativas en la comunidad.

La propuesta se organiza en dos grandes áreas: aspectos operativos y aspectos técnico pedagógicos. En el primer apartado se hace referencia a los elementos administrativos y logísticos para la operación de los servicios educativos y en el segundo, se enuncian los componentes esenciales del modelo pedagógico. El orden de presentación es con fines didácticos y no de jerarquización.

5.1 ASPECTOS OPERATIVOS

5.1.1.- La voluntad política de las instituciones

En el campo de la educación sexual la relación entre los organismos gubernamentales y las organizaciones no gubernamentales ha sido fundamental

para poder construir proyectos conjuntos en el campo de la salud sexual. Ésta relación ha tomado *diferentes matices como se refiere en el marco teórico de este trabajo*; la mayoría de las veces se ha caracterizado por una relación no equitativa y en la que prevalece la determinación del sector público. Los organismos no gubernamentales han sido constructores de otros espacios y han luchado por retomar las voces no escuchadas, asimismo son más vulnerables a presiones externas y a que sus fuentes de *financiamiento desaparezcan*.

En consecuencia la existencia de la voluntad política de las instituciones y de los organismos civiles es una coyuntura de *deberá construirse para realmente poder hablar de un Proyecto Nacional de Educación Sexual en nuestro país*.

Una experiencia modelo en el ámbito latinoamericano es el trabajo desarrollado por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, para hacer viable El Programa Nacional de Educación Sexual formalizado en 1994, bajo el liderazgo del citado Ministerio y diferentes organismos civiles de ese país.

En México la realidad y el contexto son distintos. Es necesario seguir abriendo caminos y propiciar las condiciones para que se la voluntad política de los diferentes actores sociales como la Secretaría de Educación Pública, las Universidades e Institutos de Educación Superior muestren un apoyo comprometido y decidido impulsar un Proyecto Nacional de Educación Sexual.

5.1.2.- La capacidad de convocatoria de las instituciones organizadoras.

En la búsqueda de la voluntad política los organismos civiles deberán tener presente su capacidad de convocatoria para promover una propuesta educativa.

Los factores que se entretajan para que una convocatoria sea exitosa son diversos, algunos de los más relevantes son: la imagen institucional de cada organización, los antecedentes en la operación de programas educativos, la infraestructura humana y material y alianza con otros organismos.

Algunos de los aspectos que es importante no olvidar es que la propuesta educativa haga evidente el impacto y los beneficios sociales a los destinatarios. Deberá existir una argumentación sólida en la que se identifique la población a impactar, los problemas en los que se espera incidir, la estrategia de servicios, los costos directos e indirectos y la autosuficiencia del programa.

La capacidad de convocatoria estará apoyada en mecanismos que hayan resultado exitosos para promover el programa de este tipo. La experiencia a demostrado que es importante mantener un liderazgo en la calidad de los servicios.

5.1.3.- La creación de redes interinstitucionales.

Construir nuevos caminos para hablar de sexualidad además de ser maravilloso, también nos pone en el centro de ataque de los grupos conservadores y opositores de la educación sexual. En este proceso hemos aprendido que es necesario crear mecanismos que nos permitan *sobrevivir* y no estar solos ante los ataques de la derecha. La respuesta la hemos encontrado en la creación de redes interinstitucionales, para conformar un bloque de apoyo, a partir del interés auténtico por promover la educación sexual.

En la conformación de estas redes no hay que perder de vista que también existen situaciones que es necesario aprender a manejar como el protagonismo de algunos grupos, las luchas de poder y el oportunismo para lograr otros intereses.

El espíritu que inspire la formación de éstas redes deberá estar basado en el compromiso de las personas y las instituciones comprometidas con la educación sexual. Cada institución podrá aportar desde su experiencia los elementos que los hagan distintivos, unos de otros. Por ejemplo habrá quien se destaque por: las estrategias educativas, los profesionales altamente especializados, los materiales educativos producidos, la estrategia ante los medios de comunicación entre otros aspectos.

La dinámica de interacción se ira perfeccionando hasta encontrar las formas más adecuadas para lograr que la colaboración sea exitosa y productiva.

5.1.4.- El seguimiento y continuidad de las acciones.

El dar continuidad a las acciones es uno de los aspectos centrales para que un proyecto educativo se lleve a cabo. Si bien esta es una acción que regularmente se vincula con la asignación de recursos, en el fondo prevalece nuevamente la voluntad política para apoyar un proyecto.

La cristalización del seguimiento puede realizarse a través de la creación de un comité de vigilancia y supervisión que tenga la responsabilidad de cuidar que las acciones se cumplan. Este grupo deberá estar conformado por representantes de el organismo donante, la institución en la que opera el proyecto y observadores externos. Su función será analizar integralmente los resultados, identificar fortalezas y debilidades del programa y sugerir las pautas para reorientar si es necesario la operación del proyecto.

5.1.5.- El financiamiento

La asignación de fondos para promover la educación sexual, si bien no ha sido sencillo, es cada vez más complicado. Sin embargo es importante que los organismos que solicitan fondos tengan en cuenta que las agencias internacionales están muy interesadas de que los proyectos que se presente ofrezcan un verdadero beneficio para los destinatarios y sean novedosos.

Se deberán analizar con detenimiento los insumos para apoyar aquellos proyectos que sean la punta de lanza de otras acciones, como puede ser la formación de recursos. Un ejemplo han sido los fondos asignados por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), para que Mexfam capacite a maestros y profesionales de la salud para ser multiplicadores de información con los jóvenes y padres de familia sobre sexualidad. Otro caso son los fondos asignados por la Fundación Hewlett, para apoyar a grupos jóvenes a través de la presentación de obras de teatro callejero, en donde se aborden temas de sexualidad juvenil.

El conservar y obtener nuevos recursos dependerá de un sinnúmero de factores que en muchas ocasiones rebasan los de carácter técnico-pedagógico por estar vinculados con las políticas económicas hacia nuestro país. Es conveniente que los organismos, que solicitan fondos, tengan presente que es necesario una fundamentación sólida en el que se expícite el impacto a los destinatarios y los beneficios sociales. Una práctica cada vez más común es la presencia de los representantes de las agencias donantes, en diferentes momentos de la operación de un proyecto.

Otro aspecto fundamental es el seguimiento directo del ejercicio del financiamiento asignado. Esta es una corresponsabilidad de los especialistas financieros del organismo donante y de la institución en la que opera el

programa; la oportunidad y claridad de los reportes es clave.

Es importante señalar que los organismos civiles tendrán que seguir probando, estrategias que no los haga depender sólo de los fondos del exterior, sino poder capitalizar su experiencia y poder mostrar que se han sentado las bases para el despegue de otras actividades.

5.2 ASPECTOS TÉCNICO-PEDAGÓGICOS

5.2.1.- Principios orientadores

Un programa educativo en el ámbito de la educación sexual deberá sustentarse en una serie de principios orientadores que hagan posible el desarrollo de una práctica comprensible, planeada y sistematizada.

La propuesta Hablemos de Sexualidad es un programa educativo informativo, preventivo que se orienta a partir de:

- Promover el diálogo directo entre los diferentes actores que participan de la educación sexual: jóvenes, padres de familia, líderes, maestros, psicólogos, niños y niñas.
- La educación sexual puede darse por diferentes instancias sin privilegiar el sistema escolarizado. Los medios informales deben ser optimizados, en particular el trabajo orientado a la comunidad.
- *La sexualidad será concebida como una característica propia del ser humano que está presente en el ciclo de vida del individuo.*

- La educación sexual debe promover el fortalecimiento de hombres y mujeres como constructores de una sexualidad plena y placentera.
- La sexualidad como un bien común que favorezca el conocimiento y el cuidado de sí mismo.
- La educación de la sexualidad debe basarse en un proceso de interacción crítica que rescate los saberes individuales para construir un colectivo social.

5.2.2.- La selección de replicadores

Un programa educativo dirigido a formar capacitadores en educación sexual debe contemplar como una fase fundamental la selección de los instructores. Esta es una etapa que con regularidad no se le da atención debida y se opta por programas que capten grandes masas y sin interesar la calidad de la educación que ofrezcan.

La selección deberá realizarse de manera sistematizada con instrumentos que apoyen el proceso y no a través de la intuición o de la presión para lograr metas de personal capacitado.

En esta labor es importante contar con un perfil de quién se requiere capacitar. Algunos de los criterios a considerar son los siguientes:

Que el aspirante:

- 1.-Muestre un interés genuino por la educación sexual.

2.-Tenga experiencia docente y manejo de grupos.

3.-Clarifique sus valores y expectativas por participar en acciones que promuevan la educación sexual.

Un instrumento que no fue creado con esos fines, pero que desde mi experiencia es útil es la Evaluación de Actitudes que a partir de la resolución de casos hipotéticos, en los que se tratan diferentes temas como: SIDA, masturbación, planeación familiar, hostigamiento sexual entre otros. La puntuación obtenida por cada participante será analizada para identificar aquellas situaciones en las que el aspirante tenga una actitud positiva o negativa para el manejo de situaciones que se presenten durante la capacitación en sexualidad.

En el caso de un entrenamiento especializado como podrían ser estudios de alto nivel es importante valorar a partir de una entrevista profunda, algunos aspectos de la historia de vida del aspirante y en particular lo que se refiera al manejo de su sexualidad. Esta entrevista deberá ser realizada por un especialista en el campo de la psicología o psicoterapia, para destacar alguna patología que ponga en riesgo el desempeño del futuro instructor. Además esta entrevista permitirá identificar las expectativas del aspirante para formarse como educador sexual y se aplicará un cuestionario de conocimientos para el manejo de contenidos relativos a la salud sexual.

5.2.3.- Niveles de intervención:

Hablemos de Sexualidad tiene diferentes niveles de intervención:

- Talleres y cursos de pregrado.
- Cursos de formación de Instructores de alto nivel.
- Educación a la comunidad.
- Medios de comunicación.

5.2.3.1 Talleres y cursos de pregrado

Los talleres y cursos de pregrado tienen como objetivos:

- 1.- Favorecer los conocimientos básicos en salud sexual y reproductiva.
- 2.- Promover la reflexión de actitudes sobre la sexualidad.
- 3.- *Difundir información sobre salud sexual y reproductiva con población abierta.*

En este nivel podrán participar los profesionistas de la educación y la salud interesados en difundir los conocimientos adquiridos sobre sexualidad a otros grupos como: alumnos, padres de familia, parejas etcétera. La intención es que de estos grupos surjan replicadores que a su vez informen a través de pláticas sencillas a otros grupos.

Los contenidos de los cursos deberán adecuarse a las necesidades de cada grupo, siempre que se cubran la información básica sobre el desarrollo psicosexual del individuo, información y prevención hacia temas como SIDA, enfermedades de transmisión sexual, planeación familiar entre otros.

La asignación de los contenidos deberá tomar en cuenta los aspectos biológicos, psicológicos y sociales de la sexualidad. Es fundamental que el tratamiento de cada temática se enfoque desde la perspectiva de género y que a partir del *análisis grupal* se pueda identificar por ejemplo: qué diferencias existen en las alternativas de expresión de la sexualidad entre hombres y mujeres o de qué manera las mujeres y los hombres conocen y comprenden la salud sexual.

La duración promedio de este curso es de 30 horas que pueden estar distribuidas en sesiones diarias o semanales de 5 horas cada una.

Es importante que el grupo de instructores este conformado por profesionistas especializados en el manejo de los diferentes temas, no solo desde la claridad y precisión de los contenidos sino en especial del manejo de técnicas didácticas que sean aplicables con grupo de jóvenes.

En estos talleres se promoverá una constante relación entre el contenido y la forma en cómo este es traducido para los jóvenes a través de actividades que favorezcan la discusión y reflexión entre ellos y ellas.

Los momentos esenciales de proceso metodológico deberán comprender:

- La reflexión individual para el reconocimiento de sí mismo
- El análisis colectivo para el reconocimiento del sexo de pertenencia
- La socialización a partir del intercambio de experiencias para el conocimiento del otro sexo.

El coordinador(a) centrará sus intervenciones en: motivar, aclarar dudas, aportar nuevos conceptos, resumir, analizar y mostrar una actitud abierta al diálogo.

5.2.3.2 Cursos de formación de Instructores de alto nivel.

Los cursos de alto nivel tienen como objetivos:

- 1.- Promover la formación de cuadros propios con un alto nivel de conocimientos en salud sexual.

2.- Favorecer la revisión de actitudes y valores sobre la sexualidad para poder brindar una educación sexual integral.

3.- Obtener el grado de educador y consejero sexual por una institución universitaria.

En este nivel podrán participar los profesionales con un interés auténtico por formarse como educadores y consejeros en sexualidad. Ellos tendrán un previo conocimiento y manejo de contenidos con los que estarán familiarizados.

El diseño de los contenidos estará planeado y sistematizado para lograr una visión integral de la sexualidad. Se deberá tener un equilibrio en las diferentes áreas: biológica, psicológica y social de manera que exista un enfoque integral de los diferentes temas. Además se favorecerá que a través de la participación de una plantilla docente amplia, los alumnos tengan acceso al conocimiento de diferentes posturas teóricas; por ejemplo el tema de SIDA puede ser abordado haciendo hincapié en aspectos médicos o desde una visión social y humanista. Este tema puede enriquecerse con testimoniales, lo cual debe ser manejado por un instructor altamente experimentado y dentro de un marco ético.

Debido a que el futuro educador no solo debe habilitarse en el manejo de contenidos es muy importante que se promueva prácticas educativas a partir de las cuales el capacitando se ejercite en la aplicación de las técnicas pedagógicas para dar educación sexual en la comunidad. Estas prácticas deberán ser supervisadas por un especialista y reportadas a través de un informe técnico de los alumnos. En el caso de la consejería cubrirán horas-práctica por sesiones de consejería y la supervisión de casos, además del reporte técnico correspondiente.

El tiempo estimado para una formación de esta naturaleza es de 14 meses que estará dividido en dos bloques los primeros 6 meses para cubrir los

requisitos que los acredite como educadores sexuales y los 8 meses siguientes para acreditare como consejeros sexuales. Es conveniente que exista un intervalo de 2 meses entre una etapa y otra.

La distribución de los tiempos se adecuará a las condiciones de cada organización, sin embargo hay dos opciones que operativamente son factibles:

- a) Sesiones sabatinas de 7 horas
- b) Sesiones quincenales en sábado y domingo de 14 horas.

Para que este nivel sea aprobado, se requiere cubrir un mínimo de 450 horas de trabajo distribuido de la siguiente manera:

| Primer Semestre | Segundo Semestre |
|------------------------|-------------------------|
| Horas-teóricas 150 | Horas-teóricas 120 |
| Horas-práctica 100 | Horas-práctica 80 |

Al ser un nivel en el que se espera que los participantes ya hayan cursados otros cursos o talleres de sexualidad se pretende que en este nivel los participantes continúen en el proceso de apropiación personal para un manejo adecuado de su sexualidad.

La metodología propuesta a través de los seminarios implica un trabajo de revisión y lectura de material bibliográfico en los temas; además de realizar dinámicas vivenciales que promuevan el conocimientos y el manejo de actitudes positivas como educadores sexuales.

El conocimiento de la propia sexualidad será un proceso continuo en el que cada persona irá focalizando sus puntos de interés y de estudio. Otra opción importante es la elaboración de un trabajo recepcional en la que el participante ponga en práctica los conocimientos adquiridos y proponga nuevas líneas de estudio.

Las prácticas educativas y/o de consejería con otro importante espacio en el que el participante pone a prueba sus capacidades como facilitador y el desarrollo de habilidades como aprender a escuchar, parafrasear, resumir entre otras.

En cuanto a los mecanismos de control y registro se contempla la asistencia, un control de lecturas, exámenes de conocimientos, la supervisión de prácticas o sesiones de consejería y la entrega de un trabajo recepcional al concluir cada nivel.

5.2.3.3 Educación a la comunidad

En el campo de la educación sexual las acciones dirigidas a la comunidad son imprescindibles, deberá existir una vinculación práctica que responda a las necesidades de información de los destinatarios, con el fin de brindarles herramientas sencillas que les permita comprender su realidad e incidir en ella para propiciar el cambio.

En este nivel se pretende:

- 1.- Difundir acciones de información y educación a la población de mujeres, hombres, jóvenes, niños y niñas sobre salud sexual.
- 2.- Promover la construcción de una práctica en pro de una cultura de la salud sexual.

Para permitir que Hablemos de Sexualidad se lleve a la práctica es muy importante que se construyan espacios en los que exista una comunicación abierta y clara entre todos los involucrados. La educación de la sexualidad será un compromiso de todos y todas a partir de una relación horizontal con los diferentes interlocutores. Algunos de los espacio a ser abordados pueden ser:

5.2.3.3.1 Hablemos de sexualidad con los jóvenes

Se promoverá la organización de espacios de expresión expofeso para los jóvenes tales como foros, conferencias, obras de teatro estudiantil, exposiciones, periódicos murales, cine-debate. Es fundamental que los adolescentes sientan que es un espacio de creación propia y colectiva, en el que cada uno tiene algo sentir, pensar y expresar sobre sexualidad.

El facilitador(a) o comunicador(a) favorecerá el diálogo y la motivación para hablar de estos temas desde un marco de respeto y responsabilidad.

En ellos se propiciara el respeto con la forma de ser y de pensar de las y los jóvenes desde su realidad. En ellos se espera generar un espíritu de servicio que los haga servir a apoyar a otros jóvenes en actividades como campañas de salud, ferias, organización de conciertos etc.

5.2.3.3.2 Hablemos de sexualidad con padres e hijos

La escuela y en particular los maestros y maestras podrán promover espacios de comunicación a partir de las clases abiertas, exposiciones, foros en las que se manifieste la voz de los padres e hijos sobre diversos temas: deportes, comunicación, sexualidad etcétera.

Otra acción es El Correo “Intentemos hablar” en el que los padres escriban a sus hijos y viceversa, sobre sentimientos, intereses, creencias y la relación padres-hijos entre otros temas.

Estas acciones deberán ser impulsadas por maestros y directivos que estén convencidos que es necesario mejorar la comunicación familiar y que esto es posible. Se hará hincapié en que es necesario tratar de escuchar y comprender.

Los círculos de padres/amigos puede ser un espacio propicio para que intercambien sus puntos de vista, inquietudes, dudas y llegar a encontrar soluciones más que problemas.

5.2.3.3 Hablemos de sexualidad con la pareja

Estos espacios pueden ser propiciados por organizaciones o personas que tengan contacto con parejas o familias y que tengan interés por abordar temas de la vida familiar.

Una opción podría ser la creación de grupos de reflexión, pláticas, cine-debate a partir de los que se favorezca el intercambio de experiencias, nuevos conocimientos y orientaciones prácticas para mejorar la comunicación en la pareja.

El conductor dará a conocer los tiempos y los objetivos del grupo. Es recomendable que los grupos tengan un promedio de 30 participantes para promover la comunicación e intercambio de experiencias.

5.2.3.3.4. Hablemos de la sexualidad con las mujeres

Se orienta a promover la formación de grupos de mujeres que a partir de su propia autogestión reflexionan y discutan sobre temas que tengan una incidencia directa en su vida sexual. La clave será su capacidad de formación a partir del trabajo de “líderes naturales”.

La temática la definirá el mismo grupo y se recomienda contar con el apoyo y asistencia técnica de organismos o personas dedicadas a la educación sexual.

Algunos de los temas que podrían ser de interés son: cuerpo, autoestima, identidad, sexualidad, toma de decisiones, negociación etcétera.

5.2.3.3.5 Hablemos de sexualidad entre niños y niñas

En este espacio se promoverá la creación y expresión oral de los niños para tratar temas de interés en los que temas como : el SIDA, los roles sexuales, los juegos infantiles etc.

Las actividades deberán tener como eje el fortalecimiento del juego en los niños por ejemplo: dramatizar una entrevista, competir en eje juego “verdadero-falso” contar sus sueños a futuro, adivinanzas, el juego del “cerillo”

Otro medio que puede ser propicio para favorecer la imaginación, la creatividad y la expresión infantil es el Teatro de Títeres como un medio interactivo.

5.2.3.3.6 Hablemos de sexualidad en los medios de comunicación

Este espacio tal vez sea el más difícil de lograr, sin embargo podría explorarse dos líneas:

a) La producción de material didáctico de calidad que aborde temas de salud sexual, recuperando la ya realizada por otras organizaciones o personas. Este proceso tendría que apoyarse en la definición clara y precisa de los grupos blancos a los que se quiere impactar: maestros, padres de familia, líderes etcétera.

La definición del medio deberá estar apoyado en la política editorial a partir de la cual se elabore el concepto de cada producto. Las coproducciones si están bien negociadas pueden dar resultados exitosos y ser un medio a partir del cual se fortalezcan alianzas y liderazgos entre organismos gubernamentales y no gubernamentales.

b) La conservación de espacios en radio y televisión para difundir información veraz sobre sexualidad. El compromiso de productores será clave para promover la expresión de diferentes enfoques sobre temas que tengan que ver con la sexualidad a partir de cual se prioricen el carácter informativo de estos medios.

5.2.4 La evaluación de la estrategia educativa

La evaluación tiene un papel clave en el desarrollo de un programa de educación sexual; debe ser contemplada como una acción organizada y sistematizada que este presente en los diferentes momentos de la intervención educativa.

El tipo de evaluación que se seleccione tomará en cuenta las características de la estrategia educativa y los objetivos que se pretendan lograr.

Dos elementos que deben orientar la evaluación de los programas de salud sexual son: a) la creatividad y b) la integración.

La evaluación debe ser asumida como un acto creativo a partir del cual se puedan generar procedimientos e instrumentos que nos permitan identificar con mayor precisión aquellos aspectos que queremos conocer de las condiciones en que se desarrollen los programas y el tipo de apoyo que requieren.

Asimismo la evaluación debe ser concebida como una actividad integradora que esté presente en los distintos momentos del programa educativo. No es una actividad aislada o adicional que sólo ocurre al final de un curso o taller sino está inmersa en la estructura y dinámica de los programas.

El diseño de un modelo de evaluación en salud sexual debe contemplar diferentes instrumentos y procedimientos que sean complementarios y que enriquezcan el análisis en sus diferentes niveles. Así hay quienes optan por emplear cuestionarios o encuestas desde un enfoque cuantitativo y quienes seleccionan medios como la entrevista profunda o los grupos focales para indagar aspectos de carácter cualitativo: valores, creencias, experiencias.

En la propuesta presentada habría que enfatizar lo relativo la evaluación de proceso es decir la que se refiera información diagnóstica sobre la operación y calidad del programa para asegurar una adecuada atención de los servicios educativos y de salud.

Algunas de las preguntas que nos podremos contestar a partir de este proceso son:

- 1.-¿En qué medida se están cubriendo el curriculum básico de los cursos o diplomados?
- 2.-¿En qué medida se cubren las necesidades de los participantes?
- 3.-¿Es adecuada las horas teóricas y prácticas en la estructura de los programas?
- 4.-¿Cuál es el desempeño de los instructores y el manejo de sus actitudes?
- 5.-¿Cuál es la cobertura de los servicios?

Considerando que la adquisición y el desarrollo de habilidades requiere de un periodo de aproximaciones prácticas a partir de las cuales el instructor ira desarrollando sus propias habilidades es importante el monitoreo directo de este proceso. Las reuniones de retroalimentación a través de un tutor o las actividades de actualización son un recurso que se debe optimizar. El diseño de Guías de discusión y sesiones de observación facilitarán esta tarea.

En el caso de eventos dirigidos al público abierto es importante consideran algunos de los siguientes instrumentos: cuestionarios de opinión, entrevistas con líderes y directivos, entrevistas telefónicas, reuniones de trabajo con productores y conductores.

Un aspecto que deberá revisarse con detenimiento es la evaluación de insumos con la finalidad de conocer la disponibilidad de los recursos financieros, humanos y materiales en la operación de los programas de capacitación y comunicación

Si bien se ha esbozado algunos de los ejes que orienten la evaluación en un programa de salud sexual no hay que olvidar que un elemento clave que debe tomarse en cuenta antes de diseñar una estrategia de evaluación es el apoyo

financiero para esta tarea. A partir de esto podremos determinar los alcances de esta acción y el tiempo y la calidad de trabajo que se desarrolle.

Es importante saber, que cada vez con más frecuencia, las agencias que destinan sus fondos al desarrollo de programa de educación y salud como sucede en la experiencia a través de Mexfam la evaluación es una acción es un punto central y a partir del que se condiciona la continuidad de los fondos. Tal vez esta medida parezca drástica, pero garantiza el desarrollo efectivo de los programas.

5.2.5 El papel de pedagogo en el campo de la educación sexual.

La participación de los profesionistas de la educación y en particular de los pedagogos y pedagogas en la educación sexual es muy limitada o casi nula. Quienes nos hemos interesado por descubrir y redescubrir los enigmas y retos que este campo de estudio, nos sentimos realmente afortunadas por el conocimiento de éstos saberes.

A lo largo de estos años de trabajo he podido aproximarme a lo que llamaría una pedagogía del desaprendizaje de la sexualidad, es decir, una pedagogía en donde la sexualidad sea reaprendida a partir de resignificar el placer, los deseos, el afecto, la intimidad, la ternura y de qué manera esto promueve una relación distinta entre hombres y mujeres.

Este desaprendizaje representa el enfrentamiento a uno mismo, al conocimiento de nuestras contradicciones y a la elaboración de los duelos por lo que vamos perdiendo: sueños, ideales, tipos de relación, cambio de vínculos. etc.

Así me he dado cuenta que la elección por el estudio de la sexualidad no es algo casual es un verdadero compromiso que seguramente tiene su origen en la historia infantil y familiar de cada uno de los que trabajamos en este campo.

La educación de la sexualidad no tiene límites ni espacios exclusivos, se va construyendo día a día a través del diálogo, la tolerancia y la empatía con los demás. Es parte del cambio cultural y que inicia con los cambios individuales del educador.

Muchas son las capacidades y habilidades que los pedagogos podemos aplicar en el ámbito de la sexualidad. Por ejemplo los aspectos de diseño curricular, la organización y planeación de la capacitación, el diseño de metodologías participativas; sin olvidar que el pedagogo también debe conocer los aspectos financieros de un programa educativo *para tener una visión integral y a futuro.*

El reto para los pedagogos y pedagogas es que esta profesión siga elevando sus estándares de calidad. Que sea vista como una disciplina de estudio en la que intervienen saberes y prácticas de otras áreas como la psicología, el trabajo social, la comunicación, la medicina, la administración

Nosotras quienes ya estamos construyendo con tenacidad y decisión otros caminos debemos ser los y las promotoras para este cambio y generar los medios para que la pedagogía sea asumida como una profesión creativa, respetuosa y democrática.

CONCLUSIONES

El desarrollo de este trabajo me permitió realizar una seria reflexión de los diferentes factores que intervienen en el diseño de una estrategia que promueva la educación y orientación sexual. A continuación detallo aquellos que deben estar presentes en la mesa de discusión:

1.- La formación de los educadores sexuales es un asunto que no debe ser visto exclusivamente como la capacitación ocasional y sistemática de un grupo de profesionistas interesados en promover la educación sexual. Debe ser parte integral de un proyecto más amplio que implique a los diferentes actores sociales: individuos e instituciones educativas.

2.- Una estrategia de formación de recursos comprenderá el diseño de un programa gradual y continuo que además de favorecer la adquisición de conocimientos en sexualidad, promueva la revisión en sexualidad.

3.- Los principios pedagógicos que deberán orientar el diseño de un modelo deberán estar basados desde en una perspectiva amplia en la que la educación de la sexualidad es un derecho de todas las personas independientemente de su edad, clase social, género, etnia y orientación sexual.

4.- Hablar de sexualidad no solo implica el diálogo entre un grupo de interesados sino una posibilidad de comunicación dialogal que sobrepase las barreras de la escuela o el centro de capacitación. Es fundamental involucrar a la comunidad: a las mujeres, los varones, los y las adolescentes y los niños y las niñas quienes a partir de la reflexión de su propia cotidianidad vayan construyendo un significado propio y después colectivo de la sexualidad.

5.- El diseño de los modelos de educación sexual deberán considerar en la definición de sus contenidos, la identificación de necesidades de los destinatarios y en particular ser que estos sean enmarcados a partir de un enfoque de género que permita diferenciar y complementar la visión femenina y masculina de la sexualidad.

6.- La metodología educativa en los programas en sexualidad deberán considerar en su diseño, actividades y materiales educativos que promuevan la reflexión individual, el intercambio de experiencias, la discusión, la confrontación de actitudes; además del la adquisición de conocimientos.

7.- El diseño de un programa educativo en sexualidad comprende diferentes vertientes en las que se articulan en un todo: la voluntad política, la formación de redes interinstitucionales, las fuentes de financiamiento y la solidez del modelo pedagógico. Sin duda la voluntad política decidida y comprometida es un elemento fundamental que deberán buscarse para abrir nuevos causes.

8.- Los sistemas de seguimiento y evaluación de un programa en sexualidad deberá promover la búsqueda de un enfoque cualitativo y cuantitativo que sea parte integral en el desarrollo de la estrategia. La evaluación será comprendida como un proceso integral y oportuno permitirá la toma de decisiones y la propuesta de alternativas para mejorar la ejecución de un programa.

9.- Los beneficios directos e indirectos de un programa de educación si bien impacta en un primer momento a quienes reciben una formación específica en sexualidad; también se multiplicarán a partir de la población que sea informada. Los y las jóvenes será uno de los sectores más afortunados al promover en ellos una actitud positiva y crítica hacia el ejercicio de la sexualidad. En los niños y niñas se promoverá que crezcan y se desarrollen con una apropiación de la sexualidad como un elemento integral de su vida.

10.- La participación de las y los pedagogos en el campo de la sexualidad es necesaria e imprescindible. La forma en que cada uno asuma la construcción de una pedagogía de la sexualidad dependerá de un marco de referencia personal y social. Muchos son los elementos que la pedagogía puede aportar al ámbito de la sexualidad entre otros: el diseño curricular, la organización y planeación de la capacitación, el diseño de metodologías participativas y democráticas. Esto ira construyendo un espacio para generar una educación de la sexualidad que se vaya construyendo día a día a partir del diálogo, la tolerancia y la empatía con los demás.

FE DE ERRATAS

PÁGINA 122

DICE:

El reto para los pedagogos y pedagogas es que esta profesión siga elevando sus estándares de calidad. Que sea vista como una disciplina de estudio en la que intervienen saberes y prácticas de otras áreas como la psicología, el trabajo social, la comunicación, la medicina, la administración

DEBE DECIR:

El reto para los pedagogos y pedagogas es que esta profesión siga elevando sus estándares de calidad. Que sea vista como una disciplina de estudio en la que intervienen saberes y prácticas de otras áreas como la psicología, el trabajo social, la comunicación, la medicina, la administración y en donde la visión del pedagogo es fundamental para lograr un visión integral.

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA

Aguilar C. y Sandoval E. *Ser mujer- ser maestra. Autovaloración profesional y participación sindical* en Textos y Pretextos. Once estudios sobre la mujer. Editorial Colegio de México. México, 1986.

Aguilar, José y Mayén Beatriz. Diplomado en Sexualidad Humana. Una experiencia histórica en Revista Perfiles Educativos. Vol.s/n, No.49-50. México, 1990.

Aguilar, José y Mayén Beatriz. *Educación de la sexualidad en la adultez: Métodos y Contenidos* en Antología de la Sexualidad Humana Tomo III, Edit. Porrúa, México, 1994.

Aguilar, José y Mayén Beatriz. Plan de estudios del Diplomado en Sexualidad I y II. Fundación Mexicana para la Planeación Familiar. México. 1990.

Aguilar, José y Mayén Beatriz. Compiladores. Hablemos de Sexualidad: Lecturas. Edit. Conapo/Mexfam, México, 1996.

Aguilar José y Rodríguez Gabriela. Sexualidad de la Gente Joven
Edit. Mexfam, 2ª. Edición, México 1992.

AMES/Conapo. Memoria Encuentro Nacional. Educación Sexual en México: Realización y perspectivas en el decenio de los noventa. México, 1992.

Aller, Luis María. Pedagogía de la Sexualidad Humana. Una aproximación ideológica y metodológica. Edit. Galema, Buenos Aires. Argentina, 1991.

Colegio de México. Revista del Programa de Salud Reproductiva.
No.5. México, 1994.

Corona, Esther. *Resquicios en las puertas: La educación sexual en México en el siglo XX* en Antología de la Sexualidad Humana Tomo III, Edit. Porrúa, México, 1994.

Cox, Kim et al. Guía para capacitadores en salud sexual
IPPF/RHO, New York, 1992.

Debus, M. Manual para la excelencia en la investigación mediante grupos focales.
Academy for Educational Development., Pennsylvania. USA. 1988.

Demysex. Estrategia proactiva para apoyar la libertad y los derechos sexuales y reproductivos. Documento interno. México, 1997.

"La educación sexual es fundamental para las personas dignas y libres"
El Heraldo de Aguascalientes, 14 de Abril de 1996, Aguascalientes, México

IPPF. Revista Perspectiva de Mujeres
Nueva York, 1992.

González Selma. *Realizaciones y perspectivas en la década de los noventa. El surgimiento de las posibilidades (1930-1970) en Memoria Encuentro Nacional. Educación Sexual en México: Realización y perspectivas en el decenio de los noventa.* México, 1992.

Guzmán Valdivia Issac. Problemas de la Administración.
Edit. Limusa, México, 1966.

Lamas, Marta. *La perspectiva de género en Hablemos de Sexualidad: Lecturas.*
Edit. Conapo/Mexfam, México, 1996.

López, Alfonso. Perspectivas hacia el siglo XXI. La nueva cultura de la salud sexual.
Mexfam, México, 1995.

Martínez R. Marcela. Delitos sexuales: sexualidad y derecho.
Edit, Porrúa, México, 1991.

Mexfam. Guía de funciones y procedimientos.
México. 1996.

Mexfam. Calidad para la vida familiar. Folleto institucional
México, 1996.

Mexfam. Informe del proyecto de capacitación a maestros
UNFPA, México, 1992.

Rodríguez, Gabriela. *Educación sexual y problemas de población en
Hablemos de Sexualidad: Lecturas.*
Edit. Conapo/Mexfam, México, 1996.

Rodríguez, Gabriela. Experiencia de Género en los Programas de Planificación
Familiar de América Latina. Simposium Latinoamericano de Planificación Familiar.
MEXFAM, Pathfinder International, The Population Council. México. 1992.

Rodríguez, Gabriela. *Conceptos y métodos en la educación de la sexualidad en
Antología de la Sexualidad Humana.* Tomo III, Edit. Porrúa, México, 1994.

Rodríguez, Mario. *Desarrollo de las potencialidades sexuales de la infancia en
Antología de la Sexualidad Humana.* Tomo II, Edit. Porrúa, México, 1994.

Saavedra, Alfredo. México en la educación sexual.
Edit. Costa-Amic. México. 1967.

Siliceo, A. Alfonso. Capacitación y Desarrollo de Personal.
Edit. Limusa, México, 1995.

ANEXO 1

EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS



EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

INSTRUCCIONES:

Lea cuidadosamente las siguientes preguntas y marque en la hoja de respuestas, la opción que considere correcta.

1. **El sexo se define como:**
 - a) La relación sexual entre un hombre y una mujer.
 - b) Las características psicológicas y sociales que distinguen al hombre y a la mujer.
 - c) Las características biológicas que diferencian al hombre y a la mujer, con fines reproductivos.
 - d) La capacidad que tiene el ser humano para tener una relación sexual.

 2. **La sexualidad se define como:**
 - a) La capacidad del ser humano para reproducirse.
 - b) Las manifestaciones biopsicosociales del ser hombre y ser mujer.
 - c) La disciplina recientemente definida que se dedica al estudio del sexo.
 - d) La conducta sexual que se manifiesta a partir de la adolescencia y en la edad adulta.

 3. **Las siguientes características son propias de la familia a excepción de:**
 - a) Es el primer grupo socializador por excelencia.
 - b) Establece relaciones constantes y dinámicas.
 - c) Mantiene el equilibrio en todas las fases de su desarrollo.
 - d) Es la base de la sociedad.

 4. **La fase del ciclo vital de la familia que pone en crisis a todos sus miembros es:**
 - a) El encuentro.
 - b) La expansión o los hijos.
 - c) La adolescencia de los hijos.
 - d) El reencuentro.

 5. **Un obstáculo que impide una buena comunicación en la familia es:**
 - a) Solamente hablar de temas agradables.
 - b) Hablar de temas agradables y desagradables.
 - c) Respetar el punto de vista de los demás.
 - d) Tener claridad sobre lo que se quiere comunicar.
-

6. **La conducta sexual está regida principalmente por los valores y creencias que establecen:**
- a) Los individuos voluntariamente.
 - b) Los grupos religiosos.
 - c) Los grupos dominantes.
 - d) Los grupos informales.
7. **La instancia decisiva a partir de la cual el individuo adquiere los patrones morales como fuente de identificación primaria es:**
- a) Los maestros.
 - b) Los amigos.
 - c) La iglesia.
 - d) Los padres.
8. **La etapa en la que se estructura la personalidad básica del niño es de:**
- a) 0 a 5 años.
 - b) 1 a 3 años.
 - c) 3 a 6 años.
 - d) 6 a 12 años.
9. **Las siguientes son características del desarrollo infantil en la etapa anal, a excepción de:**
- a) *El control de esfínteres.*
 - b) La aparición del lenguaje.
 - c) *La separación de la madre.*
 - d) Las preguntas sobre la reproducción.
10. **Las siguientes son características del desarrollo infantil en la etapa fálica, a excepción de:**
- a) El temor del niño a la castración.
 - b) La libido se dirige al padre del sexo opuesto.
 - c) La obtención de placer a través de la zona oral.
 - d) La acentuación de la masturbación.
11. **La pubertad es entendida como:**
- a) La etapa de la transición de la infancia a la adultez.
 - b) El proceso de madurez emocional que se da entre los 9 y 14 años.
 - c) Los cambios físicos que tienen como fin alcanzar la madurez genital.
 - d) El proceso de maduración psíquica y física que se da entre los 9 y 18 años.
-

- 12. Las características de los cambios puberales en el hombre son:**
- a) Acné, voz gruesa y redondeamiento de la cadera.
 - b) Eyaculación, aumento del tamaño del pene y acné.
 - c) Desarrollo muscular, agudeza de la voz y vello púbico.
 - d) Acné, vello púbico y acentuación de la cintura.
- 13. El cambio puberal más trascendente en la mujer es:**
- a) La aparición de la menstruación.
 - b) La aparición del vello púbico.
 - c) La aparición del acné.
 - d) El ensanchamiento de la cadera.
- 14. En el esquema de los órganos sexuales masculinos, los números 2, 7 y 10 corresponden a:**
- a) Conducto deferente, pene y glande.
 - b) Testículo, vesícula seminal y pene.
 - c) Conducto deferente, pene y prepucio.
 - d) Testículo, glande y próstata.
- 15. En el esquema de los órganos sexuales femeninos, los números 6, 7 y 15 corresponden a:**
- a) Utero, monte de venus y labios mayores.
 - b) Trompas de falopio, clítoris e himen.
 - c) Ovario, vagina y meato urinario.
 - d) Clítoris, labios menores y óvulos.
- 16. La etapa de desarrollo en la que cualquier experiencia puede transformarse en un estímulo sexual es la:**
- a) Preadolescencia.
 - b) Latencia.
 - c) Adolescencia Temprana.
 - d) Infancia.
- 17. Algunas alternativas del adolescente tardío en cuanto al comportamiento sexual son:**
- a) El remordimiento y la vergüenza.
 - b) La abstinencia y las relaciones premaritales.
 - c) La excitación y el orgasmo.
 - d) El deseo y la excitación.
-

18. **Las siguientes son características de la adolescencia propiamente dicha, a excepción de:**
- a) La constancia emocional.
 - b) La integración de la identidad y la orientación sexual.
 - c) La identificación con el padre del mismo sexo.
 - d) Los deseos edípicos resurgen.
19. **La respuesta sexual humana tiene las siguientes características, a excepción de:**
- a) Manifiesta una respuesta total del organismo.
 - b) Tiene un componente físico, emocional y psicológico.
 - c) Su curva se registra igual en el hombre y la mujer.
 - d) Comprende las fases de deseo, excitación y orgasmo.
20. **La disfunción eréctil se presenta en la fase de:**
- a) Deseo.
 - b) Orgasmo.
 - c) Excitación.
 - d) Resolución.
21. **La presencia del espacio involuntario en la musculatura vaginal es característico de:**
- a) Anorgasmia.
 - b) Dispareunia.
 - c) Vaginismo.
 - d) Fobia sexual.
22. **Las variantes de la conducta sexual se establecen en la:**
- a) Infancia.
 - b) Adolescencia Temprana.
 - c) Adolescencia Tardía.
 - d) Aduldez.
23. **La necrofilia se caracteriza por:**
- a) Realizar el acto sexual con moribundos.
 - b) Realizar el acto sexual con muertos.
 - c) Desear a personas que han muerto.
 - d) Excitarse ante imágenes inanimadas.
-

24. **Los siguientes son algunos de los mitos sobre la homosexualidad, a excepción de:**
- a) Los homosexuales no nacen. se hacen.
 - b) Todos los homosexuales son afeminados.
 - c) *El SIDA no se transmite por contacto homosexual.*
 - d) Los hijos de madres solteras son homosexuales.
25. **Los medios de comunicación promueven ampliamente la expresión de la sexualidad como:**
- a) Inmoral.
 - b) Tradicional.
 - c) Consumo.
 - d) Intelectual.
26. **El estereotipo de los roles sexuales que se reproducen a través de los medios de comunicación favorecen la:**
- a) Autocrítica de los roles sexuales.
 - b) Reproducción de roles tradicionales.
 - c) Comunicación en la pareja.
 - d) Igualdad de expresión femenina y masculina.
27. **Los síntomas de la gonorrea son:**
- a) Úlceras y secreción purulenta del pene.
 - b) Dolor y ulceración en los testículos.
 - c) *Ardor al orinar y secreción purulenta del pene.*
 - d) Dolor y comezón en los testículos.
28. **Las formas de transmisión del SIDA son:**
- a) Transfusiones de sangre y de la madre al feto.
 - b) Contacto sexual, transfusiones y de la madre al feto.
 - c) Cercanía con las personas enfermas y en excusados.
 - d) Contacto sexual, en excusados y transfusiones.
29. **Las medidas preventivas de las enfermedades por contacto sexual son:**
- a) Higiene diaria, uso del condón y uso de tapones.
 - b) Conocimiento de los síntomas, higiene diaria y reducción de la masturbación.
 - c) Higiene diaria, conocimiento de los síntomas y uso del condón.
 - d) Conocimiento de los síntomas, aplicación de penicilina y uso de tapones.
-

30. **Las consecuencias médicas que puede tener la adolescente que se embaraza antes de los 15 años son:**
- a) Partos prematuros, toxemias y diabetes.
 - b) Hijos con retraso mental, anemia y partos prematuros.
 - c) Hijos de menor peso y talla, anemia y diabetes.
 - d) Toxemia, partos prematuros e hijos de menor peso y talla.
31. **Algunas hipótesis psicológicas que señalan como factores desencadenantes del embarazo en las adolescentes son las siguientes, a excepción de:**
- a) Carencia de afecto, y miedo a la soledad.
 - b) Rebelión contra los padres y reafirmación de su sexo.
 - c) Búsqueda de independencia y carencia de afecto.
 - d) Alto autoestima y búsqueda de independencia.
32. **Los métodos anticonceptivos recomendables para los adolescentes son:**
- a) El condón y los espermaticidas.
 - b) El ritmo y el coito interrumpido.
 - c) Las pastillas y el condón.
 - d) Los espermaticidas y el coito interrumpido.
33. **El empleo del condón tiene las siguientes ventajas, excepto:**
- a) No requiere receta médica.
 - b) Previene el contagio de enfermedades por contacto sexual.
 - c) Puede ser utilizado durante varios coitos.
 - d) Es disponible y relativamente barato.
34. **Numere en el paréntesis de la derecha del 1 al 10, el orden de cada uno de los pasos que se sugieren para el uso efectivo del condón.**
- () Colocar el condón desenrollándolo.
 - () Eyaculación.
 - () Detenerse un momento.
 - () Penetración.
 - () Excitación sexual.
 - () Erección.
 - () Pérdida de erección.
 - () Extracción del pene.
 - () Relajación.
 - () Sostener el condón del borde.
-

35. Numere en el paréntesis de la derecha del 1 al 8, el orden de cada uno de los pasos que se sugieren para el uso efectivo del óvulo.

- () Detenerse.
 - () Esperar de 10 a 15 minutos.
 - () Excitación sexual.
 - () Eyaculación.
 - () Aplicación del óvulo.
 - () Extracción del pene.
 - () Evitar lavados vaginales durante 6 horas.
 - () Penetración del pene.
-

EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

PLANTILLA DE RESPUESTAS

PREGUNTA 1= C

PREGUNTA 2= B

PREGUNTA 3= C

PREGUNTA 4= C

PREGUNTA 5= A

PREGUNTA 6= C

PREGUNTA 7= D

PREGUNTA 8= A

PREGUNTA 9= D

PREGUNTA 10= C

PREGUNTA 11= C

PREGUNTA 12= B

PREGUNTA 13= A

PREGUNTA 14= A

PREGUNTA 15= D

PREGUNTA 16= C

PREGUNTA 17= B

PREGUNTA 18= A

PREGUNTA 19= C

PREGUNTA 20= C

PREGUNTA 21= C

PREGUNTA 22= D

PREGUNTA 23= B

PREGUNTA 24= C

PREGUNTA 25= C

PREGUNTA 26= B

PREGUNTA 27= C

PREGUNTA 28= B

PREGUNTA 29= C

PREGUNTA 30= D

PREGUNTA 31= D

PREGUNTA 32= A

PREGUNTA 33= C

PREGUNTA 34=
4
6
3
5
1
2
9
8
10
7

PREGUNTA 35=
2
4
1
6
3
7
8
5

ANEXO 2

EVALUACIÓN DE ACTITUDES

EVALUACIÓN DE ACTITUDES

INSTRUCCIONES: *Les cuidadosamente cada uno de los siguientes casos, reflexione y analícelos. Marque en la hoja de respuestas la opción con la que usted esté de acuerdo para resolver el caso. No podrá anotar más de una opción, de lo contrario se anula su respuesta.*

SITUACIÓN 1

Lucía tiene 18 años y cursa el último semestre de bachillerato. Ha empezado a tener problemas con el maestro de matemáticas, un hombre de 35 años quien la asedia constantemente y sus compañeros han empezado a burlarse.

El día de ayer él la esperó al concluir las clases y le pidió que le diera un aventón por que su coche se había descompuesto; sin dar tiempo a que ella le contestara, se subió apresuradamente al automóvil.

Durante el trayecto, él trata de aprovechar la situación e intenta acariciarla, Lucía le pide que se baje y él se empieza a burlar, finalmente decide bajarse y le dice: "no te quieras pasar de lista, no le vayas a decir a nadie, además nadie te va a creer".

Lucía está muy angustiada por que aún faltan cuatro meses para que concluya el semestre y es el único maestro que imparte la asignatura. ¿Cómo debería actuar Lucía?

- A) Lucía debería comentar lo sucedido con sus padres y los directivos de la escuela para que la apoyen y le hagan ver al maestro su comportamiento.
- B) Ella debería enfrentar lo sucedido y decirle al maestro que está abusando de su posición, que procede sin ética y reportarlo a la dirección.
- C) Debería comentar con el maestro que no le interesa tener ninguna relación con él y si le condicionara la calificación, podría quejarse en la dirección.
- D) Lucía debería hacerse acompañar por una amiga, ya que el profesor no la dejará tranquila y es mejor que se cuide para no afectar sus estudios.

SITUACIÓN 2

Jorge tiene 15 años y su novia Mariana 14, los dos estudian en la misma secundaria y están muy enamorados.

Han decidido tener su primera relación sexual y, aprovechando que la maestra de inglés no llegó, van a una pequeña bodega; casualmente unos compañeros los descubren y se ponen a curiosear por una rendija. Entre risas y bromas estos últimos hacen comentarios como: "que buena onda", "que chava", "te imaginas si los cachan", etcétera.

Sin que los muchachos se den cuenta, llega la directora y se percata de lo que está sucediendo. De acuerdo a su criterio, ¿cómo debería actuar la directora?

- A) Su labor es hablar inmediatamente con ellos y hacerles ver que su comportamiento es prematuro e inadecuado, y que por lo tanto no podrán continuar en la escuela.
- B) La directora debería llamar a los muchachos a la dirección y cuestionarlos acerca de lo que significa un acto sexual, aconsejándoles utilizar algún método anticonceptivo.
- C) Debería citarlos en la dirección para que comprendan su actitud inadecuada y estar pendiente de la actitud del grupo.
- D) La directora tiene que hablar con los muchachos haciéndoles ver que están realizando las cosas de manera inadecuada, ponerles límites y no volver a tocar el tema.

SITUACIÓN 3

Imagínese que usted conduce una plática sobre sexualidad a jóvenes de bachillerato. Una chica frente al grupo le pide su opinión sobre la conveniencia de tener relaciones premaritales, el grupo muestra mucho interés por conocer su opinión y usted intuye que la chica quisiera su consejo. ¿Cómo manejaría usted la situación?

- A) Contestaría la pregunta ante el grupo y comentaría su experiencia personal acerca de las relaciones premaritales, con la esperanza de que esto influya en su decisión.
- B) Contestaría la pregunta en forma individual y comentaría que las relaciones premaritales en esta época no son un problema. Le ayudaría a tomar una decisión.
- C) Respondería la pregunta ante el grupo y comentaría las ventajas y desventajas acerca de una relación premarital, haciendo énfasis en la importancia de la toma de decisiones adecuada.
- D) Objetaría en forma individual, haciéndole ver las desventajas que tiene iniciar las relaciones sexuales tempranamente, con el fin de retrasar las relaciones premaritales.

SITUACIÓN 4

Laurita cursa el sexto grado de primaria y empieza a experimentar los primeros cambios puberales, ella no sabe qué le pasa y con su mamá nunca habla de ello.

Una mañana al salir de su casa siente algo raro y al llegar a la escuela se da cuenta de que sus pantaletas están manchadas de sangre, no sabe qué hacer y se asusta mucho. Sin embargo tiene que entrar a clase, decide sentarse en un rincón y no moverse para que no le suceda lo mismo.

El maestro le pide que pase a resolver un ejercicio y ella con mucho temor se levanta y acude al frente. Inmediatamente se escucha la voz de un compañero que dice: "Laurita, que te pasó, tienes sangre en el uniforme!", ella se asusta y trata de ocultarlo ante las miradas curiosas del grupo; sin embargo no sabe qué hacer y se pone a llorar. ¿Cómo debería actuar el maestro ante esta situación?

- A) Debería calmar a Laurita, mandarla a cambiarse y ofrecer al grupo una charla acerca de la menstruación.
-

- B) El maestro debe buscar a una persona del sexo femenino para que le explique a Laura lo sucedido, y al grupo ponerle una tarea.
- C) Debería mandar a Laurita a su casa y continuar como si nada hubiera sucedido.
- D) El debe comentar con el grupo lo sucedido, ofrecer una charla sobre menstruación y pedirle a Laurita que se quede.

SITUACIÓN 5

Usted es maestro de la Universidad, en el grupo hay una chica quien constantemente lo busca y le pide su opinión ante cualquier situación. A usted ya no le es indiferente y se ha dado cuenta que empieza a ser muy importante para ella. Además la chica ha comentado que quisiera tener una relación de pareja con usted.

El grupo organiza una fiesta y ella insiste en permanecer juntos; siente usted una fuerte atracción por ella. ¿Qué actitud asumiría ante esta situación?

- A) Aceptaría tener una relación de pareja, dejando muy clara su actitud profesional y personal ante ella.
- B) No aceptaría tener una relación de pareja, le pondría límites y aclararía sus sentimientos hacia ella.
- C) Inventaría un pretexto para no estar cerca de ella, si insiste se saldría de la reunión.
- D) Hablaría con ella y le comentaría que le agrada su compañía, pero que tiene que buscar una pareja dentro de su grupo de amigos.

SITUACIÓN 6

Armando es un joven de 17 años, el único varón de su familia, tiene tres hermanas; su padre falleció, su madre trabaja. Durante mucho tiempo ha disfrutado de participar en los juegos de sus hermanas.

En la actualidad, y pese a los constantes esfuerzos de su familia por que se relacione con chicos de su edad, él insiste en convivir con un grupo reducido de amigos, que según su madre, no son buena compañía.

Durante una excursión, tiene su primer contacto sexual con un compañero. Al día siguiente él se siente muy preocupado y confundido, cree que esto lo llevará a ser homosexual. No sabe qué hacer y le pide su ayuda. ¿Qué le diría? ¿qué orientación daría en este caso?

PREGUNTA "A"

- a) Sí tiene riesgo ya que muchos estudios revelan la ausencia del padre como causa de la homosexualidad.
 - B) Podría ser un medio, ya que la amistad con Mario puede influir en la decisión de asumir una conducta homosexual.
 - C) No tiene posibilidades porque la relación homosexual entre los adolescentes es una conducta que se da con frecuencia.
-

D) Podría tener probabilidades tomando en cuenta su historia infantil, pero la conducta que tiene se da comúnmente a su edad.

PREGUNTA "B"

- a) Mandaría a Mario con una persona para que le curara la homosexualidad.
- B) Le pediría que no se preocupara, que este tipo de conducta es habitual a su edad.
- C) Le diría que la amistad con Mario puede ser nociva.
- D) Comentaría con él que si siente algún problema, lo podría escuchar y mandar con una persona especializada.

SITUACIÓN 7

Imagínese que usted conduce una plática sobre prostitución a un grupo de jóvenes. En el momento en que se está analizando un audiovisual una chica llora diciendo: "eso es horrible!, es lo peor!, que vergüenza!" Ante esta reacción el grupo se desconcierta y usted tendrá que afrontar la situación, ¿cómo lo resolvería?

- A) Pediría a la chica que abandonara el salón, después continuaría la charla haciendo ver la importancia del tema. Al finalizar hablaría con ella para tranquilizarla.
- B) Suspendería la plática por un tiempo para tranquilizarla, le haría ver la importancia del tema; después le pediría que se quedara con el grupo para continuar la conferencia.
- C) Continuaría con la conferencia y permitiría que fuera el grupo quien con su actitud la tranquilizara. Al final preguntaría los sentimientos de cada participante incluyendo los de ella.
- D) Separaría a la chica del grupo con el fin de tranquilizarla, después hablaría con el grupo y preguntaría si les interesa continuar con la plática.

SITUACIÓN 8

En una pareja la selección de métodos anticonceptivos se ve influida por lo siguiente: el varón se niega terminantemente a usar el condón, la mujer, aun cuando tiene interés, padece una infección vaginal; es evidente la falta de compromiso y el desinterés de él. ¿Qué recomendaría usted?

- A) Platicaría con ambos acerca de la responsabilidad compartida en la selección y uso de métodos anticonceptivos.
 - B) Hablaría con ambos acerca de la responsabilidad compartida en la selección y uso de métodos anticonceptivos. Si él continúa en la misma posición, le recomendaría a ella otro método.
 - C) Razonaría con él sobre dos cosas: la responsabilidad compartida en la selección y uso de métodos anticonceptivos y las ventajas de utilizar el condón.
 - D) Platicaría con ella acerca de el convenio que debe existir entre su compañero y ella respecto a la preferencia y uso de métodos anticonceptivos, haciéndole notar que él no se compromete y le recomendaría la abstinencia.
-

SITUACIÓN 9

Alberto cursa el sexto semestre de bachillerato, tiene cinco hermanos y él es el mayor; trabaja en una fábrica ayudando económicamente a su papá en el sostenimiento de la casa.

Sonia tiene 18 años, no puede estudiar por que tiene que atender a sus tres hermanos menores y ayudarle a su mamá en las tareas domésticas.

Ellos son novios desde hace un año y en los tres últimos meses han tenido relaciones sexuales. Sonia queda embarazada, se lo comenta a Alberto y éste le dice que es su problema, pues él ya tiene bastantes en su casa.

La muchacha se lo comenta a una amiga de 22 años, quien le aconseja hacerse un legrado, Sonia se asusta ante esta posibilidad y no sabe qué hacer. Si a usted se le pidiera orientar este caso ¿cómo lo abordaría?

- A) Hablaría con ella acerca de las consecuencias negativas de un legrado, de la importancia de un hijo, y de que lo que está viviendo es consecuencia del uso inadecuado de su sexualidad.
- B) Platicaría con ellos acerca de las ventajas y desventajas de continuar o interrumpir el embarazo, les aclararía que en México el aborto esta penalizado.
- C) Los invitaría a un curso de educación de la sexualidad con la finalidad de que entendieran el origen de su problema y pudieran reflexionar para tomar una decisión.
- D) A ella le comentaría sobre las consecuencias de una decisión no pensada; después hablaría con su pareja y sus padres para que entendieran la situación y la apoyaran.

SITUACIÓN 10

Imagínesse que usted esta conduciendo una platica sobre masturbación a un grupo de maestros, al comentar que no causa ningún daño físico ni psíquico, uno de ellos se levanta y dice que no está de acuerdo, que eso es mentira y que le comentará al director para que usted se retire, e insiste en que el grupo lo apoye. ¿Cómo debería actuar en este caso?

- A) Me manejaría con seguridad, preguntaría al grupo si esto es una propuesta general, si así fuera, me retiraría; de lo contrario él tendría que salir.
 - B) Lo invitaría a plantear su postura, después les daría la razón para evitar un conflicto con el grupo.
 - C) Pediría que se respetaran las dos posiciones y le solicitaría al director que decidiera si la platica debe continuar o no.
 - D) Le preguntaría al grupo si están de acuerdo con su compañero, aclararía mi posición con seguridad y pediría que se respetaran ambas posturas. Después decidiríamos si continuar o interrumpir la platica.
-

EVALUACION DE ACTITUDES

PLANTILLA DE PUNTAJE

SITUACION 1

- a) 1 punto
- b) 2 puntos
- c) 3 puntos
- d) 0 puntos

SITACION 2

- a) 0 puntos
- b) 3 puntos
- c) 2 puntos
- d) 1 punto

SITUACION 3

- a) 1 punto
- b) 2 puntos
- c) 3 puntos
- d) 0 puntos

SITUACION 4

- a) 2 puntos
- b) 1 punto
- c) 0 puntos
- d) 3 puntos

SITUACION 5

- a) 1 punto
- b) 2 puntos
- c) 0 puntos
- d) 3 puntos

SITUACION 6

- | | |
|---------------|---------------|
| a) 0.5 puntos | a) 0 puntos |
| b) 0 puntos | b) 1 punto |
| c) 1 punto | c) 0.5 puntos |
| d) 1.5 puntos | d) 1.5 puntos |

SITUACION 7

- a) 1 punto
 - b) 3 puntos
 - c) 2 puntos
 - d) 0 puntos
-

SITUACION 8

- a) 3 puntos
- b) 1 puntos
- c) 2 punto
- d) 0 puntos

SITUACION 9

- a) 0 puntos
- b) 3 puntos
- c) 2 puntos
- d) 1 punto

SITUACION 10

- a) 1 punto
 - b) 0 puntos
 - c) 2 puntos
 - d) 3 puntos
-